

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre, . . . . . 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA CRISIS FINANCIERA

UNA CARGA
INSOPORTABLE

El impulso de la guerra

Conocen ya los lectores de LA LIBERTAD el aumento extraordinario de los gastos, como consecuencia de la guerra y de la política imperialista que aún domina en Europa.

Estamos en una época en que la riqueza de cada país se ha movilizó en instrumentos de cambio, para hacer frente a los cuantiosos gastos de la gran guerra.

Todos los países que fueron beligerantes, excepción de Inglaterra y de los Estados Unidos, consumen en gastos inscriptos en sus Presupuestos una cifra anual superior a la renta colectiva evaluada antes de la guerra.

El aumento de billetes es general en Europa y América. El oro se ha atesorado en los Bancos y queda el papel moneda como única moneda circulante.

Sucedre lo propio en Francia, cuyo Presupuesto absorbe el 139 por 100 de la renta nacional evaluada antes de la guerra, y en Italia, que gasta el 176 por 100 de la renta colectiva.

Gastos presupuestados en relación con la renta nacional (millones de...)

Table with columns: NACION, Y UNIDAD MONETARIA, Gastos presupuestados en 1920, Evaluación de renta antes guerra, Relación de gastos con la renta nacional

Soluciones radicales

Aparte los gastos extraordinarios que figuran en los Presupuestos, la masa considerable de la deuda contraída influye directamente en esta situación.

Mientras los países europeos que soportan estas cargas vengan obligados a pagar el servicio financiero de las mismas, la normalidad económica no imperará en Europa.

Las cargas actuales, con el descenso en la potencia productora de Europa, no podrán soportarlas los países que fueron beligerantes.

Deudas en relación con la fortuna y renta nacionales

Table with columns: NACION Y UNIDAD MONETARIA, Deudas consolidadas, Fortuna nacional, Renta nacional

Cómo sube la Deuda

Se observará que las deudas consolidadas representan una porción considerable de la fortuna nacional de cada país, evaluada antes de la guerra.

Tan enorme masa de deudas repercute en los Presupuestos respectivos, porque los intereses absorben sumas de consideración.

Ante estas cargas fijas, anuales, enormes, se plantean impuestos que en otra época habrían parecido expoliadores, como el impuesto sobre el capital en Alemania, el impuesto sobre el patrimonio en Italia y el impuesto federal sobre la renta en los Estados Unidos.

La inflación general

El aumento de billetes es general en Europa y América. El oro se ha atesorado en los Bancos y queda el papel moneda como única moneda circulante.

Elas explican los cambios erráticos que sufre Europa, la disminución del poder de compra de la moneda, el alza de los salarios y de las mercancías; en una palabra, el régimen de carestía presente.

Circulación fiduciaria (millones de francos).

Table with columns: NACIONES, Diciembre de 1913, Diciembre de 1919, Octubre de 1920

¿A dónde vamos?

Relacionando estas cifras con las de la renta nacional que antes he expuesto, se comprenderá mejor la gravedad de los momentos presentes. La vida económica está dislocada, descentrada por la anomalía financiera y por el descenso de la capacidad productora.

Sin emprender con intensidad vigorosa esta política de liquidación, como la practica ya Inglaterra, Europa sufrirá hondas perturbaciones económicas y financieras, que, para la paz pública y el progreso social, es necesario evitar.

España no será quien menos padezca la repercusión de tan alarmante crisis.

DANIEL RIU

La insurrección en Irlanda

El coronel Malone, condenado

Londres, 20.—El coronel Malone, miembro del Parlamento, que llegó a Dublín en la última semana, fué conducido a Londres inmediatamente para que comparezca ante el tribunal de Bond Street, por excitar al pueblo irlandés al asesinato y a la rebeldía en un discurso pronunciado ante un auditorio de más de 10.000 personas.

El coronel fué puesto en libertad provisional bajo fianza, pero el asunto ha vuelto a tramitarse ante el mismo tribunal y se le ha condenado a seis meses de prisión.

El condenado apeló la sentencia, y será puesto en libertad inmediatamente después que entregue una fianza suplementaria.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Rópe, Augusto García, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endérix, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y Alfonso, ex El Liberal

Coplas del día

A Lituania

Vamos a Lituania con tropas bravas... A Lituania vamos con dos compañías... Vamos a Lituania dentro de unos días... Y hay quien, asombrado, dice en el café: ¿Dónde está Lituania, que yo no lo sé?... Y el sucesor es claro... ¿Queréis que lo explique?... Vamos porque Francia, que es la gran cacique, nos empuja a todos contra el bolchevique... Y nosotros siempre vamos en montón con quien sea emblema de la reacción.

Mientras fué Alemania la reaccionaria, a Francia tuvimos ira extraordinaria... De germanofilia fué nuestra plegaria... Mas cambió del todo la Francia de ayer, y hoy vamos con ella... ¿Vamos; hay que ver!...

Con Francia burguesa nos lleva Quiñones... A Lituania vamos con nuestros cañones... Son, ir contra el rojo, nuestras ilusiones... Esta pobre Iberia no avanza jamás... España es el pueblo del siempre p'trás.

LUIS DE TAPIA

«LA LIBERTAD» Y LOS IGNORADOS

Firmas nuevas

Con este título, LA LIBERTAD se dispone a abrir una sección, en la que ha de remediar la tan lamentable como lamentada—hay que ver lo que chillan en las tertulias de los cafés—situación de los escritores inéditos. Ya no lo serán más que los que quieran serlo.

Para los «inéditos» se acabó la tortura del literato desconocido; ese calvario horrible, en que son estaciones de dolor las casas editoriales y las Empresas periodísticas, donde se les rechaza sin dejarles mostrar al mundo la luz del genio que arde en sus mentes.

En cuanto al público, también se beneficiará leyendo esta sección. Seguramente se publicarán en ella cosas buenas. Decía Villemessant, el gran periodista, que todo hombre lleva dentro un buen artículo. Pues bien; nosotros procuraremos extraérselo a todos los hombres y a todas las mujeres, que aquí somos feministas, y en buena hora lo digamos.

Para acudir a ella no hay más que escribir en cuartillas—por un solo lado, a fin de facilitar el trabajo a los tipógrafos—y con la mejor letra posible—ya dijo Campoamor: «Haced la letra clara, señor cura», lo que se tenga dentro de la ca-

beza pugnando por salir, y meterlo en un sobre, que se depositará en el más próximo buzón de Correos, convenientemente franqueado y con nuestra dirección. ¡Ah! Estos originales llevarán la indicación de «Para Fimmas nuevas».

Seguidamente, por riguroso orden de su legada, se publicarán en nuestras columnas todos los que tengan siquiera una chispa de gracia, un adarme de interés, un átomo de emoción. Las faltas de ortografía las corregiremos nosotros, que no reparamos nunca en sacrificios cuando nos proponemos algo.

Ni que decir tiene que no devolvemos los originales y no sostenemos correspondencia sobre ellos.

Explosión de un petardo

Huesca, 20.—En el pueblo de Monzón fué arrojado un petardo desde la calle a las habitaciones del alcalde, D. Francisco Abenaza, donde causó grandísimos destrozos.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

En el domicilio del vecino Francisco Fiestas Pujol se encontraron tres petardos de dinamita sin estallar.

Las autoridades que intervienen en el asunto han acordado clausurar el Centro sindicalista

EL CONFLICTO DEL DIA

Los empleados civiles organizan milines

Se observa, y el Gobierno la sigue con una aguda preocupación, una persistente inquietud en los funcionarios del Estado. Ya no se trata de una respetuosa demanda de mejoras, hecha colectivamente por todas las ramas administrativas, menos las de Correos y Telégrafos, que fué individual, sino de un movimiento perfectamente articulado que se dispone a usar del derecho de reunión para dirigirse al Gobierno, para pedir, por vez segunda, un aumento en los sueldos o una respuesta razonada.

Los Comités provinciales de todos los ministerios civiles, menos el de Gobernación, han acordado celebrar el próximo día 5 de Diciembre milines de empleados en las cuarenta y nueve capitales. En ellos se votarán unas conclusiones que solemnemente serán entregadas a los gobernadores civiles para que las hagan llegar al Gobierno.

Las peticiones de aumento serán las mismas que días atrás dió a conocer LA LIBERTAD, y que han hecho prevalecer los empleados de Hacienda, unificando la diversidad de peticiones de los otros Cuerpos. Así, será pedido un aumento del sesenta por ciento para los oficiales, del cuarenta para los jefes de Negociación y del veinte para los jefes de Administración. El plazo que ofrecerán al Gobierno—nos aseguran nuestros informadores—para decir su voluntad o sus razones será breve, unos siete u ocho días.

En este movimiento están incluidos, no sólo Cuerpos que, como los de Correos y Telégrafos y Hacienda, han ejercitado más de una vez la protesta, sino otros, como los de Fomento y Establecimientos penales, que hasta ahora apenas si mostraron levemente su descontento.

No se crea que por un prurito informativo exageramos. Resultó cierto nuestro anuncio de que el pasado día 15 serían enviados a los ministerios desde provincias peticiones colectivas e individuales, y ese día llegaron a Madrid, efectivamente, miles de ellas. El propósito de celebrar el día 5 los milines y de entregar las conclusiones a los gobernadores civiles es firme, y tenemos la seguridad de que, toleradas o rechazadas esas reuniones, los empleados civiles elevarán ese día sus peticiones al Gobierno.

Y sin nuevo comentario por nuestra parte, publicamos con absoluta fidelidad la información que a nosotros llega.

La Misión española en Chile

La llegada a Arica

Arica, 20.—El infante D. Fernando y la Misión española que preside, han llegado a este puerto, a bordo del acorazado «España», siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte del pueblo y las autoridades.

El alcalde de Arica, Sr. Larraín, antiguo ministro de Chile en Madrid, ha saludado en términos de gran afecto al infante, dando la bienvenida en nombre del Gobierno chileno a la Misión española.

El infante D. Fernando contestó al discurso del alcalde, dándole gracias en nombre de todos, enviando inmediatamente un telegrama de felicitación y de saludo al presidente de la República y al pueblo chileno, y después, acompañado de su séquito, fué a ocupar el tren especial puesto a su disposición por el Gobierno chileno para conducir la misión española a Tacna, donde tendrá lugar un gran banquete en su honor.

El infante D. Fernando pasará revista a por el Gobierno chileno para conducir la Misión española a Tacna, donde tendrá lugar un gran banquete en su honor.

DESPUES DE LA DISOLUCION

Lo que dicen los parlamentarios

Don Amós Salvador

Por su prestigio personal, por su autoridad política, por sus patrióticos esfuerzos en pro de la unión vigorizadora del partido liberal, D. Amós Salvador puede, en la ocasión presente más que en ninguna otra, señalar acertadas orientaciones a los elementos que rindón culto a la democracia. Por eso le requerimos a hacer declaraciones acerca del actual momento político, y ha tenido la bondad de enviarnos las cuartillas que a continuación se insertan:

«Con el mayor gusto diré a LA LIBERTAD, muy brevemente, lo que pienso de la actual situación política.»

No puedo pasar por que se diga que el rey ha dado el decreto de disolución a los conservadores. Se lo han dado los izquierdas liberales. Porque, cuando se quiere tener una cosa, lo menos que puede hacerse es alargar la mano para cogerla; pero, si se tienen las manos metidas en los bolsillos, no se meterá en ellos la cosa por cuenta propia.

Además, como no se les ha caído de la boca la frase, sin sentido político, de que no tienen prisa por ser poder, bueno es que esperen hasta que se persuadan de que, cuando se tiene fe en los ideales y se está convencido de que con ellos se hará el bien del país, se debe desear siempre y en todo momento el alcanzarlo, y lamentar hondamente que se retrase lo más mínimo el de gobernar. No hay, pues, ni el derecho a la queja.

Pero, ¿nos vamos a recominar ahora? ¡Donoso fueral! ¡A olvidarlo todo y a unimos todos, si somos sensatos y patriotas!

No me detendré en la estéril tarea de discutir, como algunos pierden en ello lamentablemente el tiempo, si los programas hacen los partidos o los partidos los programas. Aunque me sería fácil demostrarlo, sin hacerlo, afirmo que los programas no hacen partidos, y si los partidos programas, porque los primeros no pueden hacer hombres, y menos cosas de hombres, mientras que los hombres hacen, indiscutiblemente, todo lo que es obra humana, como los programas lo son.

Y como el hacer grandes programas con fuerzas pequeñas es imbecilidad manifiesta, lo primero es crear las fuerzas grandes, capaces de realizar las grandes empresas. Asimismo, y dejando aparte el que los programas se cumplan si se puede, cuando se puede y como se puede; el que corremos tales tiempos que los que hoy se hacen son viejos mañana, y que con los problemas urgentes del día hay programas de gobierno para muchos años, aun las grandes fuerzas con grandes programas, si no se llega a poderlos realizar desde el Gobierno, son absolutamente estériles, y, por tanto, después de crear las fuerzas, hay que ponerse en condiciones de gobernar y hacer los programas en relación con las fuerzas de que se disponga y las condiciones que impongan las circunstancias que definan el momento en que se llega al Poder. Lo demás, no diré que sea perder el tiempo por completo, porque todo trabajo cerebral es recomendable; pero no será trabajo social, sino solitario y de ninguna trascendencia exterior o política.

Y cuando, en vez de fortalecerse con la unión de los afines, se llega a la más inaudita impotencia por las divisiones, el pretender gobernar y realizar labores de gran importancia no es empresa que deba acariariarla el entendimiento, sino rechazarla despectivamente la risa, con la más burlesca de las carcajadas burlescas.

En suma: o revolucionarios o evolucionarios gubernamentales. Los primeros sólo tienen que pensar en organizar la fuerza para imponerse por la fuerza. Y los segundos tienen que empezar, como digo, por crear la fuerza, uniéndose los jefes. ¿Lo hacen así, como ya es indudable que lo han hecho algunos? ¿Pues todo lo demás será cosa llana! ¿No lo hacen así? Pues entonces... ¡a morir de sonrojo! ¡O de imbecilidad! Porque nada hay tan indefendible como una política que haga forzoso el que gobiernen los adversarios.

¿Y qué decir de los que han recibido el decreto? ¿Qué decir de esos conservadores que han publicado un tan extenso programa, lleno de reformas sociales, entre las que se cuentan algunas tan fundamentales como un nuevo régimen de la propiedad en todos los órdenes de la vida, que reconocen y proclaman la necesidad de intensas reformas democráticas,

y que, no obstante, no se las dejan hacer a los que se llaman democratas y las vienen defendiendo como razón de su existencia política? Desde cuándo ha sido misión de nadie el llevar a cabo desde el Poder los programas políticos de otros? Desde cuándo los partidos conservadores se han convertido en reformistas?

Y como no es cosa suya y no sienten esas reformas, se quedan al intentarlas muy cortos y no sirven para dar vado a lo que el momento reclama con la mayor urgencia; pero desfloran y entorpecen y perturbaban la labor de los liberales, a quienes, indiscutiblemente, les incumben.

Por lo dicho, pienso que en la situación actual los papeles están cambiados, con gravísimo perjuicio de los intereses nacionales.

### PARISIANA MONGLOA

Gran programa de atracciones  
Servicio de automóviles subvencionado por el Casino  
UNA PESETA ASIENTO  
Desde Alcalá (esquina a Sevilla) hasta el Parque y viceversa

### Desde Navalcarnero

Organizada por el cuadro artístico de esta localidad se celebrará hoy domingo una velada teatral a beneficio de los niños de Riotinto.

Se pondrán en escena el sainete «La cueva», el entremés «El posichinela» y el juguete cómico «El crimen de la calle de Leganitos».

Además leerá varias composiciones el distinguido poeta D. Francisco de Irujo, y amenizará el espectáculo la banda de música que dirige D. Luis Salgado.

La función empezará a las nueve y media en punto.

El alcalde del simpático pueblo ha regalado un magnífico reloj, que se rifará en un entreacto. El producto de la rifa engrasará la suscripción benéfica.

Seguramente la velada será un éxito grande.

### ASOCIACION MARIITENSE DE CARIDAD

Una aclaración

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento de Madrid, el concejal señor García Miranda dijo por error que la Dirección general de Seguridad era la encargada de recoger las cantidades que los Centros de recreo entregan mensualmente para la Asociación Mariitense de Caridad y demás obras benéficas. Esto no es exacto y conviene aclararlo.

La entidad encargada de recaudar dichas cantidades, por delegación del Gobierno, es exclusivamente la Mariitense de Caridad.

Esta benéfica Asociación realiza la distribución de cantidades a las dietas obras benéficas, y luego da cuenta detallada de la inversión a la Superioridad.

### La baja del papel

Podemos en conocimiento de nuestros lectores que la papelera EL ARCA DE NOE, CORREDERA BAJA, 39, ha bajado el 20 por 100 en sus artículos.

### SUCESOS

Queso averiado

Por ingerir queso en malas condiciones sufrieron ayer fuerte intoxicación D. Anselmo García y su hija Carmen, que viven en la calle de Toledo, número 66, tercero. El doctor Laguarda asistió a los pacientes, calificando de pronóstico grave el estado del primero y de pronóstico reservado el de la segunda.

Por referencias particulares se sabe que otras varias personas que también comieron el nocivo alimento, sufrieron asimismo los efectos de la intoxicación.

¡Vaya unos juegos!

En la Casa de socorro de la Inclusa fué auxiliado Mariano López Sánchez, domiciliado en la calle de la Pasión, 1 y 3, y que sufre una herida incisopanzante en la región inframamaria derecha, lesión que le produjo casualmente su esposa, María Boga, cuando jugaban con una navaja.

Detenido irascible

En la calle de las Pozas, los inspectores de Vigilancia Sres. Cid y Antón sorprendieron al bolsillero Manuel Paz Ardana (a) el «Periquín», en el ejercicio de su profesión.

En el trayecto a la Comisaría, el «Periquín» trató de arrojar al paso de un auto, y frustrado su intento, se lanzó, cuchillo en mano, sobre el Sr. Antón. Un militar que por allí pasaba impidió que la agresión se consumara, y el «Periquín», reducido y atado convenientemente para evitar nuevos excesos, dió con su cuerpo en los sótanos de la Comisaría.

Rasgo de honradez

Don Luis Fernández de Villavieco perdió el viernes la cartera, que contenía la cédula personal, varias tarjetas de visita, unos billetes del Banco de España, sumando en total 500 pesetas.

El conserje de la Bolsa Oficial de Comercio, D. Juan Gómez, halló la cartera, y respondiendo a sus sentimientos de rectitud, que merece plácemes, se apresuró a devolverla, con todo el contenido, a su dueño, quien ni siquiera sabía el dinero que en ella guardaba al extravíarla y gratificó al honrado funcionario del centro de contratación bursátil.

## LA POLITICA

Consejo de ministros  
En la Presidencia

Los ministros se reunieron en la Presidencia, a las cinco y media de la tarde, para celebrar Consejo.

Manifestó al llegar el ministro de la Gobernación que no llevaba ningún asunto, y que la huelga de Zaragoza continuaba sin incidentes graves.

El ministro de Instrucción pública llevaba un expediente sobre provisión de auxiliares de Universidades e Institutos, y el de Hacienda negó que tuviera fundamento el rumor que surge algún periódico referente a que les vaya a ser concedido un aumento de 1.000 pesetas a los jefes y oficiales del Ejército.

—Yo—agregó el ministro de Hacienda—no he oído nada de eso.

—Es que no lo ha oído o que se hace usted el sordo?

—No lo he oído; pero, aun en el caso contrario, me haría el sordo.

También se dice—manifestó otro periodista—que algunos funcionarios de Hacienda que interviniere en un mitin han sido trasladados a provincias.

—Es que hacía falta personal en provincias.

El ministro de la Guerra llevaba algunos asuntos relacionados con el Depósito de la Guerra y servicio de aviación.

Anunció el ministro de Fomento que cometería algunos expedientes de su departamento, y el de Gracia y Justicia algunas propuestas de indultos.

El Sr. Cañal manifestó que daría cuenta de la designación del Sr. Forcada, funcionario de Hacienda y del Instituto de Previsión, y del Sr. Sánchez Bordoná, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio del Trabajo, para que vayan estudiando el problema de la constitución de Cooperativas, primeramente para empleados y obreros, sin perjuicio de que ellas se extiendan más adelante para la clase media en general.

Acuerdos del Consejo

Nueva Casa de la Moneda.—Expedientes aprobados.—Adjudicación de un servicio

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos exteriores con referencia a los últimos telegramas de nuestros representantes extranjeros.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta—otra vez—de expedientes de indulto.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo, aprobándose, el anuncio de concurso para adquisición de doce aeroplanos Havilland.

Se aprobó el decreto reorganizando el Depósito de la Guerra y los talleres de la brigada obrera topográfica de Estado Mayor y Comisiones geográficas, en ejecución de la ley de 29 de junio de 1919.

Hacienda.—Se aprobó la adquisición de un edificio en Saturrarán (Guipúzcoa) para cuartel de Carabineros.

Otro para Sanatorio marítimo en Torremolinos (Málaga).

Otro para construcción de un nuevo edificio para Casa de Moneda y Timbre.

Otro para adquisición de maquinaria y nueva instalación en la mina de Arrayanes.

Fomento.—Se aprobó el proyecto de obras de construcción de un edificio en el faro de Montjuich.

Concurso para comunicaciones marítimas entre Baleares, Canarias y Norte de África, haciéndose a la única entidad que acudió al concurso en las condiciones que se determinan en el dictamen del Consejo de Estado.

Un Consejo administrativo.—Algo de política.—Asuntos económicos

El Consejo, como puede deducirse por la nota oficiosa precedente, tuvo principalmente un carácter administrativo.

Algo se habló, sin embargo, de asuntos relacionados con la política, a la vista de informes que facilitó el ministro de la Gobernación a modo de avance de los preparativos electorales.

El ministro de Hacienda expuso muy someramente, por no disponer de tiempo para hacerlo con mayor amplitud, algunos asuntos que se refieren a su departamento.

Porque revisten verdadera importancia serán estos asuntos objeto principal de uno de los Consejos que han de celebrarse en la semana próxima.

El Gobierno y las Compañías de ferrocarriles

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si era exacta la información publicada por LA LIBERTAD de ayer sobre un acuerdo tácito convenido entre el Gobierno y las Empresas ferroviarias.

—No hay acuerdo alguno—contestó el presidente—. Acerca de este asunto, sólo hay de cierto lo que hicimos constar en la declaración ministerial y las disposiciones que después hemos publicado.

Frente a las palabras del presidente del Consejo, nosotros mantenemos, íntegramente y en absoluto, la exactitud de la información publicada por LA LIBERTAD.

Afirmamos hoy que las «notas» que habíamos de cambiarse entre el ministro de Fomento y las Compañías estaban, no sólo concertadas ya, sino escritas.

Si después, y como consecuencia del artículo de nuestro periódico, el Gobierno lo ha pensado mejor, lo celebramos por el país y por el mismo, que iba a brindar al Sr. La Cierva un tema muy fecundo para sus ardientes propagandas, ya un tanto agotadas.

Brindamos, además, la rectificación del señor Dato a aquella parte de la Prensa no diaria, singularmente a «El Financiero Hispano-Americano», que, con gran acopio de detalles, publicó una información semejante a la nuestra, pero recogida directamente de las propias Compañías de ferrocarriles.

## LOS TRANVIAS

Anciana lesionada

Rosario Fernández Ortiz, de sesenta y ocho años, fué atropellada por un tranvía en la Puerta de Atocha, causándole varias heridas. El público promovió un gran escándalo, pues el suceso fué motivado por la gran aglomeración de gente que se aproximó al estribo del tranvía, desearos todos de subir al vehículo cuanto antes, sin consideración mutua y sin tener en cuenta que este procedimiento de subir al tranvía que se puede observar ahora todos los días en Madrid, es impropio de un pueblo culto.

La pobre anciana sufre la fractura del radio derecho.

Por apesarse en marcha

Gumersindo Mingo Barrigón, de veintidós años, zapatero, que vive en la calle de la Orden, número 9, bajo, sufre herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, que se produjo al apesarse de un tranvía en marcha en la calle de Claudio Coello.

El Sr. Dato manifestó ayer que había recibido un telegrama del marqués de la Torre, comunicándole que mañana lunes saldrán los reyes de Londres para emprender el viaje de regreso a España.

Una rectificación del Sr. Dato

Dijo ayer el jefe del Gobierno que había recibido algunas protestas contra unas supuestas frases irónicas que le atribuyeron sobre el Congreso de la Democracia, y aseguró que él respeta siempre a todos sus enemigos políticos, por lo cual nunca ha hecho comentarios irónicos acerca de la Asamblea que actualmente celebran los republicanos en Madrid.

Las opositoras de corte y confección

El ministro de Instrucción pública piensa dictar en breve una disposición que evite continúan por más tiempo en expectación de destino las opositoras de corte y confección de prendas en las escuelas nacionales de adultas, reglamentando en lo sucesivo la provisión de esas plazas.

Muy justo es el acuerdo del marqués de Portago, pues esas opositoras se hallan en tal situación expectante desde principios del año 1916, por no haber existido crédito en presupuesto hasta 1 de Abril último.

El sueldo de los catedráticos

Una numerosa Comisión de catedráticos de Universidades e Institutos ha visitado al ministro de Instrucción pública con objeto de interesarle el aumento de sueldo.

El marqués de Portago, después de escuchar las razones expuestas por los comisionados, les manifestó que había de estudiar esta cuestión muy a fondo, pues si dicho aumento suponía mucho gravamen para el presupuesto quizá no pudiera atender la petición, porque tiene el firme propósito de que en el presupuesto de su departamento no se recarguen mucho las cifras actuales.

El Consejo Superior de Emigración

Ha celebrado sesión la Comisión permanente del Consejo Superior de Emigración, realizando un detenido estudio relativo a despacho de billetes para emigrantes, a fin de evitar abusos; a la imposición de una multa de 7.500 pesetas a la Compagnie Chargeurs Reunis, por incumplimiento de disposiciones relativas a la repatriación bonificada de emigrantes, e imposición de otra multa de 48.350 a la Compañía Generale Transatlantique, por conducir su vapor «California» exceso de emigrantes y por deficiencias de carácter higiénico y administrativo en el buque.

El Congreso de la Democracia

La última sesión plenaria

Ayer mañana se celebró en el teatro de la Latina la última sesión plenaria del Congreso de la Democracia.

Se nombraron los representantes de las diferentes regiones que han de actuar hasta la Asamblea de Mayo.

Después se celebró la elección del Directorio, y fué nombrado el Sr. Lerroux jefe de él.

Visita a Nakens

Por la tarde, y en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea, una nutridísima Comisión del Congreso visitó al Sr. Nakens, como prueba de respeto y cariño hacia el prestigioso republicano.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará la sesión de clausura en el teatro de la Zarzuela.

Para hoy

Hoy, a las diez de la mañana, según se ha anunciado, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la sesión de clausura del Congreso de la Democracia.

El acto será presidido por el catedrático señor Giner de los Ríos y harán uso de la palabra el ex alcalde de La Coruña Sr. Abad Conde, los concejales de los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla Sres. Montaner (D. Antonio) y Martínez Barrios (D. Diego), el ex diputado a Cortes por Castellón D. Fernando Gasset y el presidente del Directorio Nacional del partido republicano, D. Alejandro Lerroux.

SEÑORA...

Le conviene a usted visitar la antigua casa de Alfombras y Tapices de la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9 (frente a Lhardy), que por cambio de dueño realiza todas las grandes existencias de Alfombras y Tapices. No deje de aprovechar esta ocasión que se le ofrece de alfombrar su casa por muy poco dinero.

Si piensa comprar Tapices de nudo hechos a mano, esta casa tiene fábrica propia, que con gran prontitud se los entrega a usted en el dibujo y colorido que los desee.

No lo deje para mañana; visite hoy mismo estos almacenes, y tendrá su casa alfombrada con suntuosidad y gusto.

## VIDA SOCIETARIA

OBRREROS Y OBRERAS EN CALZADO.

—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, salón-teatro, para tratar de las reclamaciones que esta entidad tiene planteadas a la clase patronal.

Para la entrada al salón es indispensable la presentación del carnet.

OBRREROS EN CAJAS DE CARTON.

—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Centro Republicano, Abades, núm. 20.

## AYUNTAMIENTO

La cuestión del pan

Prevalce el criterio de los socialistas.—Y se acuerda expender el pan a diez céntimos los 150 gramos

Puesta a debate la propuesta de la Comisión determinando que se puede expender el pan a 17 céntimos los 250 gramos, el señor García Cortés comenzó manifestando que no hay derecho para elevar el precio del pan, si con los 150.000 kilos de harina que se facilitan a los tahoneros se pueden elaborar 170.000 kilos de pan, que son bastantes a garantizar las necesidades del vecindario.

Afirmó luego que, según los datos fidedignos con que cuenta, la harina de tasa se invierte en la siguiente forma: 25 por 100 en la fabricación de panes de kilo, 28 por 100 en piezas de medio kilo y el 47 restante en panecillos libres de peso.

Resultado, pues, que elaboran 44.500 piezas de kilo, 49.500 de medio kilo y 87.700 kilos distribuidos en panecillos, lo que se traduce en la ganancia exorbitante de 5.400.000 pesetas al año, dado que resulta el kilo de pan fragmentado a 85 céntimos.

Protesta del precio fijado para el cuarto kilo de pan, que será una pieza análoga a los panecillos, y en cambio tendrá un precio superior.

Propone, en nombre de la minoría socialista, que toda la harina de tasa se invierta en la elaboración de pan sujeto a peso, distribuyéndose en su 60 por 100 para elaborar piezas de kilo y medio kilo a 64 y 32 céntimos, respectivamente, y el 40 por 100 restante a fabricar panecillos de 150 gramos, que se venderían al precio de 10 céntimos.

El señor conde de Limpías manifiesta que no tiene más opinión que aquella que se refleja del cumplimiento del acuerdo que adopte el Ayuntamiento, estimando, sin embargo, que debe fraccionarse el pan.

El Sr. Martín se lamenta de la esterilidad de estos debates y censura el dictamen de la Comisión.

El Sr. Fraile defiende la propuesta y determina que todos temen abjurar este asunto, porque si se eleva el precio del pan surgirá la huelga de obreros, y en el otro caso se planteará la de los patronos.

El Sr. Marcos, por la minoría abjista, expresa que no votará dictamen alguno que conduzca a la subida del precio del pan.

El Sr. Montes Jovellar protesta de que se dilate más la solución.

Estima que las propuestas de la Comisión y de los socialistas no resuelven nada, afirmando que mientras el Gobierno no dé la harina precisa seguirán las «colas» y el pan faltar de peso.

Encareció la necesidad de que se recabe del ministro de Fomento se amplie el número de vagones de harina para las atenciones de Madrid, aplicándose a piezas sujetas a peso y evitando haya otras libres, para que los panaderos se aprovechen de la confusión.

El Sr. Cordero dice que el dictamen es obra del alcalde y de los patronos panaderos, y se pronuncia por el repeso de toda clase de pan, dado que todo él se elabora ahora con los mismos elementos.

Se extraña de que se haya prescindido para formular la propuesta de la opinión de los obreros panaderos, que estima han debido ser consultados.

Se pone a discusión la enmienda de los socialistas, por cuya aprobación aboga el señor García Cortés, siendo impugnada por el Sr. Montes Jovellar.

El Sr. Fernández Cencela significa que fundamentalmente coinciden las apreciaciones de los mauristas y socialistas sobre la resolución del problema, estimando que la disparidad sólo existe en que unos creen que 15 vagones de harina son suficientes para abastecer el mercado y los otros que son precisos 17.

A vuelta de otras consideraciones muy atinadas sobre la cuestión, propone que se exijan los 17 vagones que pretenden los mauristas; que se dividan las piezas en la forma propuesta por los socialistas y al precio determinado por ellos, y que se declaren libres de peso las formas de pan llamadas francos y de Viena, al precio actual.

El Sr. López Baeza, en un inciso dice que mientras discute el Consejo sobre el abaratamiento del pan, el gobernador autoriza oficialmente la elevación del precio de los panecillos.

El Sr. Fraile, por la Comisión, expone que deben fabricarse tres clases de piezas de pan: de kilo, a 64 céntimos; de medio kilo, a 33, y de cuarto de kilo, a 17; quedando libre el pan de forma.

El Sr. Noguera denuncia que en una tahona del distrito de la Universidad se recogieron ayer piezas de pan que se vendían a 15 céntimos que pesaban 130 gramos.

El Sr. Saorín culpa a las autoridades de negligencia en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Cordero expresa que los socialistas

no pueden aceptar la fórmula propuesta por el Sr. Fraile en nombre de la Comisión.

Por 19 votos queda aceptado el criterio sustentado de los socialistas, pasando por consiguiente la enmienda por los mismos presentada a la categoría de dictamen.

El Sr. Montes Jovellar expone que será muy difícil llevar a la práctica el acuerdo de tasar la pieza de 150 gramos de pan a 10 céntimos, porque el kilo de pan fraccionado representa mayor coste de elaboración.

Su disconformidad es, pues, con relación a los socialistas, de estimar que no deben fabricarse piezas de 150 gramos, sino de 250, ya que el Sr. García Cortés, en una interrupción, se muestra propicio a que se recabe el aumento de vagones de harina, para atender las exigencias del consumo, que era otro punto de disparidad.

Después de un ligero escarceo entre el orador maurista y el Sr. García Cortés, se somete a votación la enmienda de los mauristas, que resulta desechada.

El Sr. Plaza pregunta si el Concejo tiene autoridad para tomar el acuerdo aludido sin proceder la modificación de las Ordenanzas municipales.

El alcalde replica que, naturalmente, había que cumplir los requisitos necesarios para la efectividad de la resolución comentada.

El Sr. García Cortés defiende la siguiente adición al dictamen:

«Que si los tahoneros se resistieren, el Concejo irá a la incautación de las tahonas y a la municipalización del servicio con la intervención de los obreros, en el plazo máximo de tres meses.»

El señor conde de Limpías cree inútil esta enmienda, porque los panaderos son ahora delegados del Gobierno, pues por éste se encuentran intervenidas las tahonas.

Estima que para el caso de plantearse el conflicto, el Gobierno sería el único que podría adoptar la resolución que patrocinan los socialistas, evitándose el Concejo una carga tan onerosa y una responsabilidad tan enorme.

El Sr. García Cortés se aviene a la opinión del alcalde, pero en el supuesto de que ello no conduzca a que el pueblo de Madrid sufra una hora bruta.

El señor conde de Limpías ratifica sus anteriores manifestaciones, y el Sr. García Cortés retira la enmienda.

Se acepta otra de los socialistas por la que se determina que todos los panes deberán llevar un sello en que se consignen su peso y precio, y el alcalde declara terminada la sesión a las tres menos cuarto.

El teniente de alcalde liberal Sr. García Revenga ha realizado ayer una detenida inspección de las tahonas enclavadas en el distrito de Chamberí, en las que ha decomisado gran cantidad de pan faltar de peso, que ha reparado entre los pobres.

## DEPORTES

BALOMPIE

El partido de esta tarde

Esta tarde se jugará el quinto partido del campeonato regional de primera categoría (grupo A.). Contenderán los equipos del Racing Club y Real Sociedad Gimnástica Española.

En los dos equipos habrá ligeras modificaciones.

El Racing Club es casi seguro presente a Lorenzo Alvarado de medio ala, en sustitución de Gómez, y en línea de delanteros reaparecerán Ibrán y Sahuquillo.

Teniendo en cuenta esto, el equipo quedará integrado de la siguiente forma: Pascual Garrido, Roselló-Alvarado (L.), Caballero, Buylla-Sahuquillo, Azurza, Verges, Alvarado (A.) e Ibrán.

Al fin, es probable que Mejías figure en la Gimnástica Española, así como también que la defensa la integren Salas y Quintana (Sócrates). De contar con este refuerzo, el equipo «gimnástico» estará formado por Sanz-Salas, Quintana-Serra, Parca, Rivas-Ubeda, Mejías, Urbina, Hernández, Del Campo.

El partido ha de resultar interesante si la Gimnástica emplea la misma táctica que desplegó con el Athletic Club en el primer partido de este campeonato, y que le valió su primera victoria moral de esta temporada; pero si por el contrario todos sus esfuerzos resultan pequeños para contrarrestar al equipo contrario, el partido lo ganará con relativa facilidad el Racing Club.

Arbitraré, Carlos Dieste.

DIARIO DEL AFICIONADO

A las diez de la mañana contendrán en partido amistoso los primeros equipos del Madrid F. C. y Stadium F. C., en el campo del primero (calle de Narváez).

A las diez y media, los primeros equipos de la Ciudad Lineal y Patronato Vallehermoso lucharán para el campeonato de segunda categoría en el velódromo de la Ciudad Lineal.

A las diez y media, el reserva de la Gimnástica Española jugará con el Nacional F. C. en partido eliminatorio, para disputarse las medallas ofrecidas por el Sr. Rojo en el campo del primero (calle de la Princesa).

A las tres de la tarde, Racing Club y Gimnástica Española, en el campo del Racing Club (paseo del General Martínez Campos).

A las seis y media de la tarde disertará D. José García Cernuda, en la Sociedad Cultural Deportiva, sobre «El pan nuestro de cada día».

ARTAJX

GRAN PARTIDO DE BALOMPIE

Salamanca, 20.—Esta tarde se ha jugado en ésta un reñidísimo partido de balompí. El Club Reina Victoria de Valladolid ha conseguido con el Salamanca F. C. El resultado ha sido un empate a tres tantos, después de un partido precioso. Al encuentro ha asistido mucho público, que ha sido juzgado por el ingeniero madrileño López Mero.

Esta noche se han reunido en fraternal banquete los jugadores de los equipos. Hoy se repite el partido.

# Los problemas sociales

## Los cortadores de calzado

La huelga planteada por esta Sociedad va tomando a su término. Desde el día 9 a la fecha han aceptado las bases integras los patronos siguientes:

Almacenes de curtidos: Bonifacio Cuevas, Juan de Urrutia, Garcia Hermanos, Viuda de Jorge Cano, Francisco Guillén, Francisco López, Valentín Isusi, Procopio Luengo, Víctor Montero, Servando del Valle, Hijos de Santa Marina, Ayala y Vivanco, Simón Regúez, Lorenzo Rebollo, Martínez y Salazar, Viuda del Llano, Harguindey y Martínez y Julián Rodríguez y Compañía.

Fabricantes y zapaterías: Manuel Balado, Castillo y Segarra, Londres-Díaz, Viuda de Masagosa, Carrasco Hermanos, Viuda de Lucendo, Jacinto Sáinz Aja, José Martínez, Viuda de Soriano, Herrera Hermanos, Emilio López, José Soriano, Saturnino Villalba, Cándido Ramírez, Fernando S. Caballero, Tomás de la Vega, Vicente Quer, Evaristo J. Pardo, Pascual López, Leoncio Visián, Saturnino Torrado, Sucesores de Cortadellas, José Fernández, Ramón de Castro, Casa de Perpiñán, Burela y Santiago Prado.

Conformes con el acuerdo tomado por la Sociedad obrera, todas estas casas han abonado a sus obreros los jornales perdidos desde el primer día de huelga, con arreglo a lo establecido en las bases.

## Sección de carreros y mozos en general

Estos trabajadores, como una de tantas Secciones que integran el Sindicato de la Alimentación, es de las más dejadas por la mano de Dios. En el mes de Mayo del año actual sufrieron una huelga por estas causas, y vencidos por coacciones patronales, en convivencia con el alcalde actual, vienen sufriendo un estado de infausta miseria, dándose casos de existir jornales hasta de 3 pesetas, mientras afines a los mozos, como son los de almacenes y del comercio, ganan, por efecto de la última huelga de dependientes, 6,50 pesetas. Advertiendo que los carreros no tienen regularización de jornada de trabajo, dándose el absurdo de haber quien, después de cumplir su labor ordinaria, se le obliga a trabajar por la noche de cuadrero; es decir, su trabajo es de cuarenta y ocho horas.

Por lo tanto, acordado en su última asamblea hacer unas peticiones de mejoras, el Comité central se ha hecho cargo del asunto, dando de plazo a los patronos para su respuesta hasta el 26 del corriente. Si para el día indicado no dieran una contestación satisfactoria, se llegará a otro movimiento más extenso que la vez anterior.

Por interés del pueblo de Madrid y hasta por justicia, conviene que estos modestos trabajadores sean atendidos en sus demandas.

## Los ferroviarios

La Junta directiva de la Agrupación federativa de los ferroviarios del Norte ha visitado anteayer, 19, en el ministerio de Marina al señor presidente del Consejo de ministros, para rogarle vea el medio de que se conceda al personal de dicha Compañía la mensualidad extraordinaria que por estas fechas han cobrado en los años anteriores, como compensación de la suprimida prima.

El Sr. Dato les contestó que él, por su parte, tomaba en consideración lo que le comunicaban, y les hizo presente la conveniencia de que se entrevistaran con el señor ministro de Fomento.

Este señor ha recibido ayer, 20, la visita de la citada Junta directiva, y también ha prometido ocuparse del asunto, haciendo las indicaciones del caso a la Compañía.

Los ferroviarios han hecho notar reiteradamente que el personal es halla muy disgustado por la negativa de la Compañía a concederles dicha mensualidad extraordinaria, y que es muy posible que, de no otorgársela, llegue a producirse algún conflicto antes de que las Cortes se ocupen del asunto de los transportes, que seguramente no quedará resuelto hasta el mes de Marzo del año próximo.

## Persiste la huelga en Zaragoza

### Sexto día de huelga

Zaragoza, 20.—La situación es idéntica a los días anteriores.

A las tres de la tarde seguía el conflicto igual.

Las calles presentan gran animación.

En los establecimientos donde se expende carne, pan, etc., siguen formándose grandes colas.

La tranquilidad es completa.

## Un manifiesto tendencioso

Una Comisión de metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para pedirle autorización con objeto de publicar una hoja que, en términos enérgicos, ataca a los Sindicatos.

En la hoja añaden los metalúrgicos que el paro absorbe por completo todas las economías y reduce en perjuicio de la población.

La hoja termina recomendando la vuelta al trabajo.

El gobernador ha concedido permiso para el reparto de dicha proclama, que se hará profusamente esta tarde.

El gobernador amenaza a un Sindicato. «Los camateros acuerdan volver al trabajo.» La situación de los huelguistas.

El gobernador civil, señor conde de Cosío de Portugal, ha dirigido un oficio al presidente del Sindicato de los obreros azucareros, manifestándole que les concede como plazo para reanudar los trabajos hasta las ocho de la mañana del próximo lunes y que, caso de no haberlo, suspenderá el Sindicato, prohibiendo su actuación, y procederá a la detención del Comité ejecutivo.

Los camateros han acordado volver mañana al trabajo.

Una numerosa Comisión, representando a

los pueblos de la comarca y presidida por sus respectivos alcaldes, visitó al gobernador civil para denunciarle que la actitud del director de la Azucarera de Terres es más sindicalista que la de los propios obreros, pues despidió a los trabajadores que no querían trabajar, aunque pagándoles los jornales, y se negó a abrir la fábrica, a pesar de tener material suficiente y personal de sobra.

Excepto los azucareros y alcoholeros, los demás obreros se hallan en situación económica muy difícil, principalmente aquellos que se encuentran en huelga desde hace mucho tiempo, como los metalúrgicos, que están parados hace más de tres meses. Sin embargo, se advierte una decidida persistencia en continuar el paro, por lo cual sería muy aventurado hacer pronósticos sobre el término de la huelga general.

## Detención de un obrero.—Noticias de los pueblos.—Huelga general en Calatayud

Esta mañana fué detenido un obrero, acusado de ejercer coacción sobre los obreros municipales.

Los alcaldes de Morata de Jalón y Calatayud han telegrafiado al de Zaragoza que son totales las huelgas de campesinos en sus pueblos respectivos; pero que reina tranquilidad.

En Calatayud se declararon en huelga al mediodía todos los oficios.

El paro se ha extendido a los cargadores y descargadores de las estaciones.

## EN JAEN Los acontecimientos

Jaén, 20.—Continúan las reuniones entre patronos y obreros para concertar las bases de trabajo en la recolección de la aceituna. La representación patronal estima que debe sostenerse la libertad de contratación a destajo y a jornal, y los obreros sólo admiten esta última forma.

## La exportación de aceites

### El abuso de los negociantes imposibilita la salida de las clases selectas

En nombre de los productores de aceites finos de las regiones catalana y aragonesa se nos envía un interesante alegato en pro de que sea autorizada la libre exportación de aquellos, porque de continuar el actual régimen, la ruina de esas comarcas sería inevitable.

Los argumentos que exponen son dignos de ser tomados en consideración, porque desde el punto de vista especial de esos productores, resulta lógico que lo que en España se da en abundancia y no tiene mercado, vaya al extranjero en busca de su natural salida y del consiguiente rendimiento de utilidad; pero ello no obstante, las circunstancias son tales, que bien a pesar nuestro hemos de manifestar a nuestros comunicantes que, de accederse a sus deseos, la subida general de precios para toda clase de aceites sería inmediata y el perjuicio para el consumidor español se acrecentaría mucho más.

Se trata de un problema que, por lo visto, no se quiere abordar de modo franco, y que por razón de ese mal procedimiento que con respecto a él se sigue, no se resuelve de la manera que la lógica y la equidad reclaman. Sobre aceite en España, es cierto, y sobre principalmente de las clases selectas que en esas regiones se producen y que tienen escaso consumo en el mercado interior, por lo que nada sería más justo que exportarlas para que beneficien a los productores y nos traigan el oro que tanta falta hace en estos tiempos de depreciación monetaria; pero no hay que olvidar las enseñanzas de la realidad, y ésta nos dice que tan pronto como la exportación fué autorizada, salieron de la Península rios de aceites inferiores, mientras que los de buena calidad luchaban con esa competencia sostenida a base de los refinados y de los desodorizados.

De ello se han seguido varios males, siendo principal el del comienzo de descrédito en los mercados que tan difícilmente se conquistaron en lucha con la rica producción italiana. Y por tal razón, insistimos en manifestar nuestra decidida enemiga a todo intento de resucitar la exportación mientras no se nos demuestre que hay en las alturas del Poder propósitos de enmienda y de saneamiento.

Ahora se está precisamente laborando para conseguir un nuevo régimen, peor aún que los anteriores, porque aquellos siquiera dieron algún resultado cuando arriba hubo energía para imponerse a los negociantes codiciosos, mientras que, a juzgar por los anuncios que se tienen y por las esperanzas que algunos abrigan, se trata de dar satisfacción plena a los que no son cortos en el ofrecer garantías, ni pecan prodigalidad en el cumplimiento. Hay una gran masa de nuevos exportadores que influyen notoriamente en el mercado y que estos días laboran sin escrúpulo, preparándose para reimplantar el saneado negocio, y de ella son víctimas los productores de los aceites finos de Aragón y Cataluña, a los que se lanza en vanguardia para que su fundada razón sirva de ganancia que violenta la escasa resistencia ministerial a la reanudación del agio.

Creemos, pues, que los elementos que se nos han dirigido en petición de apoyo para su justa demanda deben empezar por establecer la indispensable separación de clases, porque de lo contrario, es decir, mientras pidan la exportación libre, sin distinción alguna, hallarán enfrente a todos los que tenemos el deber de velar en primer término por el interés general que es el de las clases consumidoras.

Exportar equivale a encarecer el precio en el mercado interior. Y por lo tanto, mientras no se asegure de modo inequívoco el abastecimiento barato del mismo, las Aduanas deberán estar cerradas en absoluto.

Hay medios de armonizar esos intereses? A nuestro juicio, sí; pero sería necesario empezar por hacer una obra de saneamiento que la política y otros compromisos estorban demasiado.

## El robo en el Museo del Prado

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad para todos los procesados, excepto para Coba, a quien considera encubridor.—Triunfo de las defensas

La sesión de ayer tarde ha puesto fin a este ruidoso proceso. A las nueve y media de la noche el Jurado emitió un veredicto de acuerdo en un todo a lo solicitado por los defensores de los procesados. El triunfo de los señores Haro, Alvarez Arranz, Batañero, Barca y Fernández Boixader, ha sido definitivo y grande.

## Informe del Sr. Haro, defensor de Coba y Ascensión

Empieza el Sr. Haro lamentándose de que las acusaciones hayan lanzado cargos y más cargos sobre Coba. Dice que no viene a solicitar el Jurado un veredicto de inculpabilidad, sino un veredicto justo, de acuerdo con la verdadera participación de Rafael tuvo en los hechos.

Afirma que la declaración última de Coba es la única verdad.

Entra a examinar las declaraciones sumariales de Rafael Coba, y dice que el dato de que en todas ellas haya declarado siempre lo mismo no es, como supone el fiscal, signo de que lo declarado sea verdad, por ser la cosa más fácil del mundo el prestar varias declaraciones sin contradecirse en ellas; lo extraño, y lo que prueba la verdad, es el hecho de que aquí haya estado declarando Rafael Coba y no haya incurrido en contradicciones.

Dice que aquí sólo se ha venido a juzgar a los más infelices, mientras la flor sanada se pasea por Madrid, porque nunca mejor pudo decirse que «ni son todos los que están, ni están todos los que son».

Dice que si el robo se ha realizado ha sido sólo por el descuido que había en la vigilancia del Museo.

Se extiende después en diversas consideraciones, empleando varios argumentos con gran habilidad, conducentes a demostrar la escasa participación que Coba ha tenido en los hechos.

Otro dato es el relativo a las huellas dactilares que en las vitrinas se observaron, y que ha podido comprobarse que no eran de Rafael Coba.

Y en un párrafo de gran elocuencia termina su informe pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad para Coba.

El informe del Sr. Haro ha sido muy comentado por los profesionales, recibiendo al final muchas felicitaciones.

## Informe del señor Barca, defensor de Durio Fernández

Don Ricardo Barca ha pronunciado un informe metódico, razonado y elocuente; discurso amplio en argumentos y en doctrina, encaminado a demostrar que no existe cargo de ninguna especie, ni en el sumario, ni en las pruebas practicadas durante el juicio, contra su patrocinado. Termina solicitando un veredicto de inculpabilidad para Durio.

Felicitamos al Sr. Barca por su atinado alegato de defensa.

## Informe del señor Alvarez Arranz, defensor de Agruña

Ha tratado el Sr. Alvarez Arranz en su informe, con la habilidad y el acierto que le caracterizan, la injusticia que supone la presencia en el banquillo de Isidro Agruña.

Elogia el rasgo de su defendido al personarse en la Dirección general de Seguridad y presentar en ella los objetos que tenía en su poder y que eran propiedad del Museo del Prado.

Concluye, en términos de gran elocuencia, pidiendo un veredicto de justicia al Jurado y diciendo que si encontrase en su conciencia algún cargo contra su patrocinado, no tenga inconveniente en culparle.

## Informe del defensor de Varela, señor Fernández Boixader

Comienza el defensor de Varela asombrándose de que el fiscal no retirase la acusación contra su patrocinado; acusa al representante del ministerio público de haber lanzado una acusación sistemática contra Varela.

Dice que a él no le importa la pérdida de «el tesoro del Delfín», comparada con la pérdida de la libertad y la honra de un hombre, que son tesoros de mucho más valor que todos los del Museo.

Añade que el único cargo que existe contra Varela es haber ido a merendar una tarde con Coba, y aconseja al Jurado, en términos de franca ironía, que jamás acepten la invitación de un amigo para merendar, porque este solo e inocente hecho puede traerles al banquillo, acusados de un delito terrible.

Dice que todos los cargos hechos por las acusaciones contra Varela son producto de una fantasía de las mismas; pero que las defensas no pueden tolerar que se hagan juegos malabares con la verdad y se juegue con la honra y la libertad de un hombre.

Termina solicitando del Jurado un veredicto justo.

## Informe del Sr. Serrano Batanero, defensor de Velloso

Comienza en términos de gran elocuencia, diciendo que no sabe de qué era defensor; que se encuentra en el difícil caso de no tener que rebatir ningún cargo al fiscal, pues eran tan «enormes» los que se acumulaban contra Velloso que ni lo nombró en su discurso.

Recoge lo dicho por el Sr. Haro, diciendo que nunca como ahora tan apropiado la frase de que en este proceso «no son todos los que están, ni están todos los que son».

Termina solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para Velloso.

El informe del Sr. Batanero, como todos los suyos, ha sido un prodigio de elocuencia y habilidad.

## Resumen del presidente, D. Enrique Gótarredona

El ilustre presidente de la Sección cuarta

ha hecho un resumen maestro, como todos los suyos; del modo más imparcial y más justo ha puesto de manifiesto todas las alegaciones, tanto de las acusaciones como de las defensas. Ha tenido momentos de verdadera elocuencia.

El Sr. Gótarredona ha puesto con su resumen el broche de su magna obra; sinceramente felicitamos al sabio magistrado por su acertada misión en estas sesiones, a las que ha llevado toda la maestría de su saber, consiguiendo encanizar los debates de un modo admirable en todo momento, y gracias a su habilidad desaparecieron rozamientos que en las primeras sesiones surgieron entre acusaciones y defensas.

## El veredicto

A las nueve y media el Jurado ha pronunciado su fallo; en él declaran inculpables a todos los procesados, excepto a Coba, a quien declaran encubridor de los hechos.

El veredicto, por tanto, es de acuerdo en un todo con lo solicitado por las defensas.

Abierta el juicio de Derecho, el fiscal, visto el veredicto, solicita se le imponga a Rafael Coba la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El fiscal ha pedido la revisión de la causa por nuevo Jurado; pero la Sala, basándose en que el veredicto es de culpabilidad y de acuerdo con los preceptos legales, no ha accedido a la solicitud del representante de la ley.

## La sentencia

El Tribunal se retira después para dictar sentencia, en la cual se condena a Coba a la pena de seis meses y un día de arresto mayor como encubridor del delito de robo, absolviéndolo a los demás procesados.

Como Coba llevaba sufriendo una privación de libertad superior a la que en la sentencia se solicita, anoche, en unión de los demás acusados, ha sido puesto en libertad.

Y este es el fin de este proceso ruidoso que durante seis días ha tenido pendiente la atención, no sólo de España, sino del mundo entero.

## Los funcionarios públicos

### Represalias injustificadas

Anoche nos visitó una numerosa Comisión de funcionarios del Estado para formular su más enérgica protesta contra la conducta seguida por el ministro de Hacienda.

El Sr. Domínguez Pascual, como consecuencia de las peticiones de mejoras formuladas recientemente por los empleados de Hacienda de Madrid, se ha apresurado a castigar a los que parecían ser los principales reclamantes, trasladándoles a diferentes delegaciones de provincias.

En efecto, el Sr. Sampayo ha sido enviado a Vitoria; el Sr. San Marino, a Sorta; el señor Ballón, a Cuenca, y otros empleados, a distintas y apartadas localidades.

Aparte de que el derecho de petición debe ser respetado y no justifica, ni mucho menos, una persecución tan cruel por parte del ministro, nos parece lo hecho por el Sr. Domínguez Pascual algo peligroso y nada conveniente para que la tranquilidad y satisfacción reine entre los funcionarios públicos.

Estos acudían y acuden puntualmente a sus puestos, cumpliendo sus deberes y trabajando con la mayor normalidad. ¿Qué beneficio puede obtenerse excitándoles y produciendo entre ellos el natural disgusto al ver que a sus compañeros les trasladan a provincias porque se han atrevido a solicitar unas mejoras que el Gobierno reconoce como necesarias en otras clases de la sociedad?

No son éstos los procedimientos convenientes para restablecer la paz y la disciplina, si ésta hubiese sido alterada, que no lo ha sido. Más bien parece que el ministro trata de producir algún trastorno con propósito que los mismos funcionarios no comprenden.

Sería conveniente que el Sr. Domínguez Pascual reflexionara seriamente sobre lo que puede provocar con sus castigos injustos.

## El acto de hoy

Los funcionarios de Correos celebrarán hoy un mitin en el teatro Romea, a las diez de la mañana.

La citación al acto está concebida en los términos siguientes:

«Compañeros: Unánimemente, los funcionarios del Estado en Barcelona y en algunas otras capitales de provincia de España, ante la creciente carestía de las subsistencias, han solicitado de los Poderes públicos un 50 por 100 de aumento en sus haberes.

Olvidando agravios, desaparecidos antagonismos que sólo favorecían a los Gobiernos y nos alejaban cada vez más de alcanzar nuestras legítimas aspiraciones, en franca cordialidad, los empleados todos, en estrecho contacto, unidos por idénticos deseos, se apresan a defender su propia existencia.

Madrid no puede quedar a la zaga en este movimiento, y abrigamos la esperanza, ya que conocemos su limpio proceder en las horas inolvidables de peligro, de que secundará esta manifestación, que viene a dar fin con nuestros continuos malestares.

El primer acto de los funcionarios ha sido dirigir un telegrama personal al presidente del Consejo de ministros, ministro del ramo y director correspondiente, solicitando la mejora expresada, y, según nuestras referencias, fueron en dos días más de doce mil los telegramas que se cursaron.

En Madrid nos hallamos accidentalmente algunos compañeros del Comité de Barcelona, y tendríamos verdadero gusto en cambiar impresiones con vosotros, daros cuenta de nuestra última acción y someterla a vuestro criterio, y para ello os invitamos a que acudáis el próximo domingo 21, al teatro Romea, a las diez de la mañana.

«Compañeros, viva la unión!—Francisco Noé, Miguel Rijojoan, Benjamín Salanova, Jesús Arregui.»

## Grecia sin rey

### Francia se opone resucitamiento a la reposición del ex rey Constantino

Paris, 20.—Según «Excelsior», en la nota del Gobierno francés que fué entregada ayer tarde por su embajador en Londres, Paul Cambon, al Forcing Office, se manifiesta que la reposición en el trono de Grecia del ex rey Constantino es intolerable, y que si se considerase inminente tal peligro, sería necesario advertir a Grecia de que los Gobiernos aliados no podrían en aquel caso mantener relaciones de amistad con la expresada potencia.

En la citada nota se añade que los aliados podrían aceptar el acceso al Trono del príncipe Jorge, siempre que fuesen dadas determinadas garantías.

El diario citado añade que en la misma nota se propone la celebración de una entrevista entre los Sres. Lloyd George y Leygues para examinar juntos la cuestión de Oriente y los problemas derivados de la ejecución del Tratado firmado en Sevres.

Según el «Journal», los puntos de vista francés y británico difieren un tanto, pues Francia se muestra clara y absolutamente opuesta a la reposición del ex rey Constantino, mientras que Inglaterra, por su parte, estima que sólo debería abstenerse de intervenir en favor de Grecia, en el caso de que esta potencia fuese atacada por los búlgaros o los turcos.

La Prensa, en su mayoría, se halla persuadida de que no es imposible que se llegue a un acuerdo en este asunto de la sucesión al Trono de Grecia; pero estiman indispensable que este acuerdo se lleve a cabo con verdadera rapidez.

## ¿RENUNCIARA AL TRONO?

Inglaterra y el ex rey Constantino

Londres, 20.—Telegrafian de Ginebra al «Morning Post» que una personalidad inglesa muy conocida, y que en los últimos años fué encargada de algunas misiones en Atenas, llegó ayer a Lucerna, asegurándose que tiene el encargo de persuadir al ex rey Constantino de la conveniencia de que renuncie a su reposición en el trono de Grecia, y de que se retire en favor del dídoco.

## Inglaterra y Grecia

Londres, 20.—En los círculos bien informados se declaraba esta noche que el Gobierno británico tiene el propósito de no hacer declaración alguna definitiva sobre la cuestión de Grecia, antes de saber si el ex rey Constantino vuelve o no al trono.

## Inglaterra y Francia ante el problema griego

Paris, 20.—La entrevista que M. Leygues debe celebrar dentro de unos días en Londres con M. Lloyd George, ha sido decidida después de una visita que M. Paul Cambon hizo anteayer al Forcing Office con motivo de la cuestión griega.

La necesidad de esta entrevista se ha hecho aún más patente a consecuencia de los incidentes que acaban de surgir en la Asamblea de la Liga de Naciones.

No hay que disimular, en efecto, que la derrota del general Wrangel, por una parte, y el fracaso de Venizelos, por otra, han sido interpretados por los enemigos de Francia como un fracaso y una derrota de la diplomacia de la «Entente» en Europa.

Alemania ha visto en estas contingencias la ocasión de emprender una ofensiva contra el Tratado de Versalles con un ardor que hasta ahora no había osado desplegar. Trata, sin duda, de denunciar el Tratado de Versalles, volviendo a plantear la cuestión de la anexión de sus colonias por Inglaterra, la entrega de zeppelines y, finalmente, su entrada en la Liga de Naciones.

Se puede incluso afirmar que pretenderá que las provincias reñanas sean completamente evacuadas, después de los discursos de Fehrenbach y von Simons.

## Manifestaciones en favor del ex rey Constantino

Londres, 20.—Un telegrama de Atenas dice que el nuevo Gobierno se ha reunido, primero, bajo la presidencia del almirante Cunuriotis, y después, bajo la presidencia de la reina Olga, que asume la regencia en nombre del ex rey Constantino. El Gobierno y la reina Olga han lanzado proclamas al pueblo invitándole a cooperar en el restablecimiento inmediato del orden y de la unidad nacional.

Grandes manifestaciones recorren las calles llevando estandartes en los que figura el retrato del ex rey Constantino, que es aclamado por la población.

## Las elecciones griegas

Atenas, 20.—La nueva Cámara ha sido convocada para el 25 de Noviembre. No se ha reducido el número de diputados. Las operaciones del plebiscito se han fijado para el 27 de Noviembre.

Los periódicos dicen que la política extranjera del nuevo Gobierno será la misma que la seguida por el anterior Gabinete.

Los príncipes Nicolás y Andrés han salido de Italia con dirección a Grecia. Todos los oficiales destituidos durante el régimen venizelista han sido reintegrados a sus puestos en el ejército.

## Aplastado por una piedra

Ayer ocurrió un terrible accidente de trabajo, del que fué víctima Angel Vilela, de treinta y cinco años, que se hallaba trabajando en el vaciado de un solar de la Gran Vía, calle de Fuencarral, núm. 1.

Sobre el infortunado obrero cayó una piedra de media tonelada de peso, que le produjo graves heridas.

Inmediatamente fué trasladado al hospital a la Casa de socorro; pero cuando llegó era ya cadáver.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y ordenó luego en la Casa de socorro que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

DESDE BARCELONA

La primera quiebra

Un día, en la ventanilla de Pagos del Banco de Tarrasa se presentó al cobro un cheque de tan súbita cantidad, dados los habituales pagos del Banco, que no pudo hacerse efectivo con una diligencia tranquilizadora.

El Banco de Tarrasa había hecho suspensión de pagos.—Fue el grito de la ciudad. Pero inmediatamente, con diligencia muy yanqui, unos carteles fijados en todas las bancas anunciaron a los clientes desprovistos del Banco vacilante que la banca nacional y la extranjera extendían sobre él su tutela.

El episodio financiero se resolverá perdiendo, según se dice, los accionistas del Banco de Tarrasa un treinta por ciento y procediéndose a la liquidación legal, ya que de hecho se está realizando. Pero con los talones que los cuentacorrentistas del Banco de Tarrasa presentan al cobro en el Banco de España puede cobrarse también una lección política.

La decisión definitiva será tomada en breve plazo. El Sr. Tittoni formula votos por que los Estados Unidos entren en la Liga de Naciones. «Porque ésta—dice—no será real y verdaderamente sino cuando todas las naciones formen parte de ella.» (Aplausos.)

Llegó a tanto la despreocupada protección que otorgaron estos señores al Banco que aconsejaban, que olvidando antiguas teorizaciones moralistas, llevaron a él los capitales de las Corporaciones que representaban, encargándole, con vulneración de recientes prescripciones legales, de los servicios de Tesorería de la Mancomunidad. El Banco de Tarrasa, que pagaba un sueldo al Sr. Vallés y Pujals, presidente de la Diputación; sus consejeros abogados, los señores Cambó, ex ministro de Fomento, y Ventosa y Calvell, ex ministro de Hacienda, que si tuvo en sus manos la economía española, bien podía aunar, con firme y sabia ascensión, a un Banco de ciudad secundaria.

Algunos Bancos barceloneses han vivido intranquilas jornadas por sus operaciones en moneda extranjera, no sufriendo reveses gracias a la solidez de sus carteras. Esta solidez le faltaba al Banco de Tarrasa, que no disponía más que de veinte millones de capital y diez de reservas, y, sin embargo, se arriesgó, aconsejando por unos ex ministros de Fomento y de Hacienda, selección financiera del catalanismo gobernante, en compras de libras y de dólares, que han llevado su crédito al escándalo. Estos señores debieron prever el alza fatal de la moneda extranjera, sobre todo de la americana e inglesa, y debieron dar al capital que movilizaban empleo más discreto y menos sujeto a las veleidades de la especulación.

La catástrofe del Banco de Tarrasa nos ha probado—el negocio de las aguas de Dos Rius, del que hablabamos inmediatamente, nos ha probado cosas más graves—que la moral de los regionalistas permite ser a un tiempo banqueros y representantes públicos, concesionarios de recaudación de tributos y manipuladores de estos mismos tributos, ex ministros de Fomento y de Hacienda y consejeros de Bancos que han de ser intervenidos. Y era ayer cuando Eugenio D'Ors era lanzado de la Dirección de Instrucción pública de la Mancomunidad por resistirse a la elaboración minuciosa del presupuesto de una biblioteca, que el creía debía ser un presupuesto global. Los altos filósofos no encajaban en las aritméticas, según los perspicaces consejeros del Banco de Tarrasa.

MARIO AGUILAR

Asamblea de la Sociedad de las Naciones

El problema económico y la cuestión del desarme

Ginebra, 20.—El delegado belga Sr. La Fontaine trata del problema económico y de la cuestión del desarme.

Acercar del desarme, afirma que el mundo debe sacudir a todo trance las cargas militares, que le aplastan. «Sin embargo—añade—, aún no ha sonado la hora del desarme.

El ejército de mañana debe ser única y exclusivamente una fuerza internacional puesta al servicio de la Sociedad de Naciones, y llegada la hora del peligro, el Estado Mayor internacional habrá de poner esa fuerza internacional al servicio del derecho.»

Habla luego el delegado por Canadá, señor Rowel, quien, frecuente y calurosamente aplaudido por lord Robert Cecil, representante del África del Sur, dice:

El orador estima que la Sociedad de Naciones dejaría de merecer el respeto del mundo si no resolviese el conflicto de que está amenazada Polonia.

Varios delegados piden entonces que la lengua española sea declarada lengua oficial de la Asamblea, redactándose en el acto una moción en ese sentido, que la firman primero el delegado español, Sr. Quiñones de León, luego los delegados de los Estados suramericanos y después los de Dinamarca, Gran Bretaña y Bélgica.

El Sr. Viviani, delegado francés, dice, en nombre de la Delegación de su país, que está dispuesto a votar esa moción.

El delegado italiano, Sr. Tittoni, lamenta las declaraciones del Sr. Rowel, estimando que el Consejo de la Sociedad de Naciones no puede desentenderse de ciertas cuestiones internacionales. «Los Estados ricos en materias primas y en monopolios—dice—deben brindar su cooperación a la Liga de Naciones.»

Antes de terminar la sesión vuelve a tratarse de la moción referente a la lengua española.

La Delegación italiana se opone a que la Asamblea se pronuncie sobre el principio de la admisión de la lengua española como oficial de la Asamblea, y formula reservas.

El Sr. Quiñones de León, dice: «En esta Asamblea somos quince los Estados representados que hablamos el idioma español.»

El delegado por Cuba, Sr. Aguirre, hablando en francés, apoya calurosamente la moción. La Delegación uruguayaya, y luego el delegado por Gran Bretaña, Sr. Fisher, piden pase el asunto a la Comisión correspondiente.

La decisión definitiva será tomada en breve plazo.

El Sr. Tittoni formula votos por que los Estados Unidos entren en la Liga de Naciones. «Porque ésta—dice—no será real y verdaderamente sino cuando todas las naciones formen parte de ella.» (Aplausos.)

Se da por terminada la discusión general y se levanta la sesión.

Grave protesta de Alemania

Ginebra, 20.—Alemania ha enviado una protesta oficial a la Sociedad de las Naciones declarando que los aliados no han cumplido sus compromisos adquiridos en las cláusulas del Tratado de Versalles, que prevén el reparto de las colonias alemanas y los mandatos.

Alemania se creía admitida en la Sociedad de las Naciones, puesto que ha firmado el pacto y, por lo tanto, debía tomar parte en el reparto de mandatos. En su consecuencia, no se considera ya comprometida por las cláusulas del Tratado según las cuales ella debía entregar sus colonias.

Notas militares

Lo que dice el ministro de la Guerra. Ayer mañana, el vizconde de Eza recibió a los periodistas.

Manifiesto que se había entrevistado con el ilustre académico D. José Ortega y Gasset, alma de la idea nacida en Tetuán referente al aguinado del soldado.

Dijo también que la mina doña Victoria, al enterarse, había telegrafiado desde Londres prometiendo presidir la Junta de damas que realice la idea, y que el general Berenguer le había telegrafiado también diciendo que los jefes y oficiales del territorio habían acordado suscribirse con un día de haber, así como que los Cuervos contribuyeran con sus fondos en cantidades equivalentes a un día de haber de cada soldado en filas.

El Sr. Ortega y Gasset entregó al ministro la primera recaudación, que es el importe de un día de postre de los niños pobres del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, de Murcia.

Preguntado el ministro de la Guerra por los periodistas respecto de la cuestión de Vilna, dijo que oficialmente no sabía nada del envío de dos compañías a Lituania, lo cual, por otra parte, nada tiene de extraño, puesto que la Infantería de Marina no depende de su ministerio.

¿Ascenden los suboficiales? A diario recibimos ininidad de cartas de suboficiales y sus familias rogándonos preguntemos una vez más, por medio de estas columnas, cuándo ascenden.

Entre el farrago de ellas entresacamos lo siguiente: «Es verdaderamente anómalo lo que está sucediendo con el careado ascenso nuestro, ascenso que se promete pero que no llega; en cambio, el inclito vizconde de Eza, a las múltiples peticiones que le hacen nuestros allegados y afines referente a este manoseado asunto, contesta paródico que, pedido informe a las secciones respectivas, aquéllas le dicen no están declarados todavía aptos para el ascenso, por cuya razón no es factible hacer nada en su favor.»

Se nos ocurre una pregunta: ¿quién si no su excelencia debe declararlos aptos? ¿Para qué dió la real orden de 7 de Septiembre último? Lógicamente pensando, si se ponen trabas y se crean obstáculos para no ascender ahora a esos dignísimos soldados, debió vengencia buscar una fórmula al dictar la real orden citada que así lo expresara, pues de lo contrario, el sentido común aconseja que al concederlos los derechos que con justicia pedían, era para disfrutar de ellos; de lo contrario, ni hacía falta ni necesitaban tal concesión.

Además, hay contestaciones que no deben darse, porque subvierten el concepto que debemos tener propios y extraños del Poder central.

Después de lo dicho, el vizconde de Eza puede pronunciar la última palabra, a fin de que nuestros comunicantes queden complacidos.

¡OTRA VEZ LA GRIPE!

Almería, 20.—En el gobierno civil se han recibido noticias de Vélez Blanco dando cuenta de que se ha declarado la gripe, siendo muy grande el número de atacados.

El médico titular, D. José Cuesta, contagiado en los primeros momentos, ha fallecido a consecuencia de la epidemia.

La huelga de Riotinto

Browning que pasa

Browning vuelve a encastillarse en su propósito de no descender a ponerse en contacto con los obreros y anuncia, por boca de quien puede, «que no alterará en nada lo concedido.»

Browning está en Riotinto. Hace su vida normal. Recibe visitas, conferencia, comunica, escribe cartas, va y viene por las calles. Y lo hace todo con la misma tranquilidad que cuando se inició la huelga.

Un esquilador de los más pronunciados, dicho en el arte de la adulación y de la fanfarroñería, nos ha dicho esta tarde, al ver pasar a Browning, completamente solo, por delante de un grupo de huelguistas:

«Este «tío» tiene unos riñones que asustan. Nadie se atrevería a hacer lo que él hace.»

En efecto: Mr. Browning, tranquilo y bien seguro de su vida, pasó por el grupo, sin meditar siquiera en la transcendencia de lo que realizaba.

El director y el árbitro de la mina, a quien se culpa del hambre que sufren miles de criaturas. El que tantos daños hizo a la riqueza nacional. El que deshizo miles de hogares. El que ha llevado a los más graves extremos a toda una legión obrera. El que expatrió a muchos, aniquiló a otros y atentó contra los más, pasaba esta tarde, ufano, erguido, sonriente, como el que anda por su propia casa.

Y este hombre, que se alarma cuando se ve rodeado de sus guardias, que pone el gesto agrío cuando está en contacto con un obrero traidor a la huelga o cuando es reverenciado por los oficinistas que vendieron su conciencia por una mísera soldada, no teme pasar por los grupos de los huelguistas, convencido de que en ese grupo no ha de salir la bala traidora, ni el petardo o la bomba que vaya contra su vida.

Los alarmapueblos, los asustagentes, los dinamiteros, no son ni están en los huelguistas. Eso lo sabe muy bien Mr. Browning y todos los que le siguen.

Por esa parte, bien tenemos ganado todos el pleito.

Y cuando yo veía a Mr. Browning subir la escalinata que desde la escuela conduce a la Dirección pensaba en la nobleza, en la lealtad, en la honradez de los mil veces heroicos huelguistas que le veían pasar. También ellos, muy orgullosos, con el orgullo de un deber que se sabe cumplir y en el que han puesto todo su entusiasmo.

Yo vi cómo Mr. Browning llegó al rellano, atravesó la callejuela limpia que da vistas a la estación, volvió la espalda al edificio siniestro donde está la cárcel y en el que purga culpas ajenas un inocente, y, por fin, se entró en la oficina, como todos los días, a llenar su papel, a esperar como esperó ayer, como espera siempre, a que los obreros entren, inítilmente, a rendirle sumisión.

Mister Browning, que con la ayuda del Gobierno solucionó otras huelgas, siempre en beneficio de la mina, cree todavía en que el pleito, al fin y a la postre, podrá ganarlo.

Pero los tiempos cambian. Los obreros, que han hecho un modelo de huelga, porque han sabido aprender en los golpes que recibieron, están preparados para resistir todo el tiempo necesario, hasta que recobren con la dignidad, contra la que se atentó, los derechos que les corresponden como tales obreros.

No hay soberbia en ellos; hay convencimiento y razón de sus deberes.

Y si ellos supieron vencerse para no apelar a los procedimientos de violencia, aprenda también a vencerse, Mr. Browning.

Entonces podrá venir la solución. Una solución decorosa para todos. En la que todos conserven su personalidad y cumplan puntuales partes sus obligaciones.

De otra manera, serán los obreros los que avienten la huelga, y no por el lado que creen los que adulan y engañan a Browning.

El tiempo ha de demostrarlo.

CONSTANCIO TENAZ

Riotinto y Noviembre.

Acuerdo del Ayuntamiento

Huelva, 20.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó telegrafiar al Gobierno rogándole que inicie e intervenga en nuevas negociaciones para solucionar la huelga de Riotinto.

En las entrevistas anteriores—dice el telegrama—no se llegó a un acuerdo por falta de un mediador que acortase las distancias entre ambas partes litigantes.

Cree el Ayuntamiento que el Gobierno debe nombrar como mediador a algunas personalidades de prestigio nacional para solucionar este gravísimo conflicto, que tiene paralizada la vida de este puerto, llevando el hambre a centenares de hogares.

Lo que dice el «Noy del Sucre»

Sevilla, 20.—Acompañado de los delegados de la Confederación General del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores ha llegado en el correo de Huelva el «Noy del Sucre», que continuó su viaje a Madrid en el expreso.

Interrogado por los periodistas manifestó que el problema más urgente en Riotinto era el de la soberanía nacional, siendo la huelga un aspecto secundario, que se reproduciría cuantas veces subsistían las circunstancias actuales.

Una obra de arte

Los obreros de la casa Argentum, al par que el donativo para las madres de Riotinto nos envían un artístico pliego en el que figuran las firmas de los donantes y unas ilustraciones alegóricas muy bien llevadas a cabo por el obrero D. E. Boluda, en las que demuestra ser un gran artista de la pluma.

Dedicamos el pliego a la iniciadora de esta suscripción, la gentil señorita Adela Carbone.

Para las madres de Riotinto

Don Ramón Rodríguez nos remite, con destino a las madres de Riotinto, una participación de 2,50 pesetas en el billete de la Lotería Nacional número 4-544, del sorteo de 22 de Diciembre.

Suscripción para las madres

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes names like Marcos Gordo, Niña María Antón, Doña Angela Rojo, etc.

Obreros de la casa Argentum: Julio Mirasienras, 2,50; Pedro Alonso, 1; Enrique Boluda, 2,50; Mariano García, 2,50; Francisco Clavero, 2,50; Agustín Fernández, 2,50; José López, 1; Tomás Díaz, 1,50; José Inglés, 1; Marcial Rueda, 0,50; R. Fernández, 2,50; Luis Cañas, 2,50; Alfredo Montejó, 0,50; Manuel Muñoz, 1; José Pino Díaz, 1; José Insúa Alos, 1,50; Manuel Gómez, 2; Antonio Amo, 0,50; Enrique Trigueros, 1; Rafael Repiso, 1; Antonio Jiménez, 1,50; J. Muñoz, 5; Lorenzo Sánchez, 1; Manuel González, 1; Miguel Gil, 1; Victoriano Guruceta, 1; José Mata, 3; Francisco Piqué, 3; Antonio Mirán, 1,50; David Frayreza, 1,25; Luis Seoane, 5; Juan Solís, 3; Antonio Hernández, 0,50; Adrián Juanete, 1,50; Julián Casbas, 0,50; Felipe García, 1; Isidoro Vadillo, 1; Antonino Oporto, 1; J. José Candelas, 1; Antonia Jiménez, 0,50; Carmen García Baragán, 0,50; Josefa Marchán, 0,50; Benigno Ferri, 0,50; Eloy Peña, 1,50; Bruno Ramos, 1; Fernando Solana, 1; Lucas Arias, 0,50; Antonio Ortega, 0,50; Elvira Martínez, 0,50; Baldomero Hillana, 0,50; Emilia Chércoles, 0,50; Amelía Pastor, 0,50; Carmen Martínez Aparicio, 0,50; Tomas Fernández, 0,50; Teresa Laguna, 0,50; Carmen Nuño, 0,50; Gregoria Gómez, 0,50; María Moreno, 0,50; Josefa Cascales, 0,50; Inés Regueiro, 0,50; Araceli Cebrán, 0,50; Lucía García, 0,50; María García, 0,50; Dolores Barragán, 0,50; Josefa Álvarez, 0,50; María Viesca, 1; Juana Pintado, 1,25; Filomena Barrios, 0,50; Angel Tejada, 1,50; Crescencio Tejada, 1; César Alamán, 1; Francisco Insúa, 1; Antonio Klett, 5; Gregoria Vaquero, 0,50; Justo Quintana, 2; Cecilio G. Zalacain, 1; Marcos G. Huerospe, 2; Angeles Hernández, 1; Carlos Rubio, 1; Demetrio López, 1; Salvador del Ceno, 2; Bernardo Rodríguez, 1; Francisco María, 1; Demetrio de Arcos, 1; Federico Sáiz, 1; Crescencio Simón, 0,50; José Guzmán, 1,50; Pedro Regueiro, 1; Emilio Sánchez, 0,50; Luis Gómez, 0,50; Sotero Clavero, 0,50; Nicolás Unzué, 0,50; Florencio Niva, 0,50.—Total. . . . . 7.100,75

Suma anterior. . . . . 6.924,75

Total. . . . . 7.100,75

EL ESCANDALO DE ESTA MADRUGADA

En la calle de Alcalá

Esta madrugada, a las dos, se promovió un fenomenal escándalo en la entrada de la calle de Alcalá, con motivo de haber hecho unos disparos contra uno de los balcones de una casa de juego sita encima de uno de los cafés de la citada calle.

Afortunadamente, no hubo desgracia alguna; pero el barullo que se armó fué enorme. La Policía detuvo a Rafael Pacheco Aznar, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la Puerta del Sol, 13.

El detenido negó que fuese él el que hizo los disparos.

LA UNICA

Dimita la directiva

Según una nota oficiosa que anoche nos remitieron, el viernes celebró Junta general la Sociedad La Unica para elegir nueva Junta directiva, por dimisión de la anterior, en vista de las censuras al no llevarse a efecto el acuerdo de no vender aceite en las tiendas de comestibles el día 6.

Enterada de lo ocurrido la Junta general hizo objeto de desagravio a la directiva, pero ésta insistió en su dimisión.

Una Comisión nominadora propuso una nueva Junta, que era exactamente la dimisionaria, pero ésta no aceptó.

Mañana lunes se reunirá de nuevo la Junta general y se resolverá.

EL TEMPORAL

Inundaciones en Valencia, en Cartagena y en Murcia

Amaina el temporal.—Trabajos de desagüe.—Varios hundimientos

Valencia, 20.—Continúa el temporal, aunque ha amainado bastante. Los bomberos han trabajado esta mañana en el desagüe de las casas inundadas. El alcalde ha dado orden a las brigadas municipales para que reparen los desperfectos de las alcantarillas.

La huerta de Ruzafa presenta el aspecto de un inmenso lago, y el río ha experimentado una considerable crecida.

El servicio de trenes de M. Z. A. se realiza con transbordo en Benifayó.

Esta mañana no salió el tren de la línea de Masamagrell, porque se han hundido varios terraplenes que existen en la misma.

A causa del temporal, se han hundido tres marquesinas de los puestos colocados en el mercado del Pueblo Nuevo del Mar. El hecho ocurrió cuando no había público en el mismo, y, por tanto, no hubo desgracias.

En los barrios bajos de la capital se inundaron muchas casas, especialmente los sótanos.

En la Caja Postal de Ahorros tuvieron que intervenir los bomberos, por haber cerca de medio metro de agua.

En los campos es completa la inundación, creyéndose que las próximas cosechas están totalmente perdidas.

Cesa el temporal.—Los daños causados

Valencia, 20.—A media tarde cesó el temporal.

El cuartel de la Guardia civil de Caballería, instalado en la playa de Levante, quedó aislado por las aguas, salvándose hombres y caballos a costa de grandes esfuerzos.

Frente a la playa de Nazaret están fonados doce vapores, que se hallan en inminente peligro de que las olas los arrojen a la playa. Ha naufragado un pailebot.

Aumenta la inundación.—Dos ahogados

Cartagena, 20.—El temporal de lluvias aumentó el caudal de las ramblas, inundando los banales, llevándose algunos árboles.

El jefe de la estación del ferrocarril comunicó a las autoridades que el servicio quedaba interrumpido por haber dejado las aguas al descubierto los rieles en un largo trayecto entre las estaciones de La Palma y Pacheco, quedando detenido el tren correo en la primera.

Varios automóviles y carruajes de hoteles y fondas intentaron llegar hasta la estación de La Palma, encontrándose la carretera cortada por las aguas en una gran extensión.

El alcalde visitó al capitán general del departamento y al gobernador militar de esta plaza para organizar un servicio con camiones del Ejército y de la Marina para traer desde La Palma los viajeros y artículos de primera necesidad, encontrando decidido apoyo en aquellas autoridades.

De La Palma dicen que han perecido ahogados una mujer y un niño, ignorándose más detalles de los destrozos causados allí por el temporal.

Casas inundadas.—Las huertas, arruinadas

Murcia, 20.—A causa del temporal se han inundado muchas casas.

Las ramblas se han desbordado, inundando varios campos, alcanzando las aguas en algunos sitios considerable altura.

EL CRIMEN DEL CORREO DE GALICIA

Precisa un juez especial

Avila, 20.—Acaso muy pronto pueda conocerse alguna decisión del juez de Cobrerros, relativa a este asunto, que tanto ha apasionado a la opinión, ya que se trata de reparar un visible error judicial.

El juez que ha de instruir este nuevo sumario, D. Manuel Bartolomé Viscante, está ultimando el estudio de todo lo actuado, que forma una pieza de más de dos mil folios.

Sin embargo, para facilitar la actuación del celoso juez de Cobrerros, sería muy conveniente, casi indispensable, que se le nombrara juez especial, con objeto de que pudiera prescindir de exhortos, realizar las diligencias personalmente y trasladarse a León y a Avila, donde quedan todavía muchos detalles que aclarar que interesan mucho para la buena orientación del sumario.

En los primeros días de la semana próxima procederá el juez a obtener la ratificación y ampliación de las denuncias formuladas, e inmediatamente acordará alguna diligencia que seguramente producirá gran impresión.

H. F. E.

AUTOMOVIL INCENDIADO

Las numerosas personas que circulaban por la concurrida calle de Preciados tuvieron testigos presenciales de un siniestro que produjo gran alarma.

Parado en el lugar en que la mencionada calle forma esquina con la de Mariana Pineda se encontraba un automóvil, al cual de súbito se le incendió el depósito de la gasolina.

Las enormes llamas que en pocos momentos rodearon el vehículo infundieron el pánico en los transeúntes. Pero un conductor de tranvías, haciendo alarde de gran serenidad, comenzó a arrojar sacos de arena sobre el automóvil, logrando con ello extinguir el fuego.

A poco llegó al lugar del siniestro una sección de bomberos, pero ya su intervención no era necesaria, afortunadamente. No se registró desgracia alguna personal. El vehículo incendiado sufrió desperfectos de consideración.

# Profesores y legisladores

La lectura del bello discurso que pronunció en el anfiteatro de la Sorbona el decano monsieur Lornaud, acerca de la función social de las Facultades de Derecho, sugiere algunas consideraciones con relación a nuestra Universidad.

El ilustre profesor francés, penetrado del alto potencial científico de las gloriosas Facultades de Derecho y de su transformación en Facultades de Ciencias Políticas, quiere que su actual misión, simplemente investigadora y pedagógica, trascienda a la vida legislativa de Francia.

La antigua Facultad, reducida al estudio de Derecho Privado, del Penal y del Procedimiento, se ha convertido en un laboratorio de Ciencias políticas, menoscabado al estudio del Derecho constitucional e internacional, de las Ciencias económicas y financieras y de la Legislación comparada. Ya no son las Facultades de Derecho las formadoras del magistrado y del abogado; fórjanse en sus aulas la burocracia, la diplomacia, los hombres de Estado, los economistas; en suma, cuantos han de tejer la vida pública de la nación.

Consagra el profesorado toda su vida a la investigación del Derecho y las Ciencias políticas, a perseguir la verdad, a arrojar luz sobre los grandes problemas de la vida real, a dar la sustancia de la nueva norma jurídica. ¿Y por qué no se han de utilizar sus hombres en la preparación de las leyes positivas, aprovechando su ciencia y su competencia?

Cierto es que en la elaboración legislativa en Francia el espíritu de los universitarios está presente por sus obras didácticas, por los artículos de Revista, por las tesis doctorales, por consultas oficiales, por informes extraparlamentarios, todo lo cual pesa en la deliberación de las Cámaras; pero esta colaboración anónima, fragmentaria, individual y accidental debe reemplazarse por otra corporativa que rinda al Poder legislativo el conjunto de conocimientos dogmáticos en cuestiones de economía social, rural, industrial, comercial y colonial, en materias de Derecho público, civil e internacional y en Hacienda y Administración. Observa el decano de la Facultad de París que la mayor parte de las leyes votadas en estos últimos tiempos contienen lagunas, contradicciones, errores y defectos de redacción, nacidos de la manera como se preparan las leyes y de los procedimientos de discusión en las Comisiones y las Cámaras, que se evitarían si se llevaran a la decisión del Parlamento soberano proyectos redactados por hombres competentes. Piensa que, merced a la posición de la Ciencia ausente de todo interés en el resultado de las luchas políticas, hay más garantía de acierto que en los partidos en el mismo Parlamento y en la opinión pública. Es inadmisibles—dice el ilustre profesor—que no se aproveche el país de los tesoros de erudición, saber y sentido crítico que viven en el seno de las Facultades de Derecho.

Se desprende del análisis del discurso de M. Lornaud que apunta nueva orientación para el Poder legislativo de Francia. La incompetencia atribuida a los Parlamentos por los enemigos de la Democracia, no desprovista de fundamento, se puede coonestar con la intervención corporativa de las leyes, y entonces en los laboratorios jurídicos del gran pueblo francés, fundidas la Ciencia y el clamor de la conciencia colectiva, se engendrarán los Códigos del porvenir.

Una tradición gloriosa de juristas, una pléyade insigne de profesores, una literatura jurídica prodigiosa, una vocación honda por la Ciencia, han contribuido a crear esas Facultades de Derecho, corporaciones con alma, con vigor pedagógico, con horizontes luminosos, con ingente espíritu cívico, incorporadas a todos sus problemas nacionales, inflamadas por el patriotismo y preocupadas constantemente por los intereses franceses. Así puede explicarse que el decano de la de París quiera que la Universidad francesa no sea únicamente templo de investigación, sino cuerpo vivo del Estado, escuela de ciudadanía y forja del nuevo Derecho.

En España se dan los mismos hechos expuestos por M. Lornaud; pero desgraciadamente no está maduro el momento para seguir su orientación. El Parlamento, en gran parte incompetente, muchos de los ministros sin preparación, las Comisiones casi siempre estériles, los partidos (hay excepciones laudables) sin «bureau» técnico que prepare a sus hombres representativos, las leyes conteniendo lagunas, contradicciones, errores, defectos de redacción y atropellos constantes al sentido jurídico de la época. Únicamente no se da la influencia indirecta de los universitarios en la elaboración legislativa, rara vez citados en el «Diario de las Sesiones» ni oídos en los informes extraparlamentarios, muy excepcionalmente colozados en las cumbres de la Administración, y, en cambio, infractores desearados, algunos de ellos, de las leyes cuando el azar los llevó al Consejo de ministros.

Si nuestras Facultades de Derecho no hubieran sido fábricas de abogadismo, azote del país; si hubieran formado el hogar del Derecho donde se cultivara la Ciencia con fervor e irradiara luminoso un verdadero sentido jurídico que dicta honestidad y vigor a la conciencia colectiva, el viejo e ilustre maestro Rafael Ureña, jurista de renombre europeo, podría intentar lo que su compañero el decano de París. Pero desgraciadamente nuestros profesores, con insignes excepciones, no han sido otra cosa que burocratas exanimados, sin alientos para la investigación, sin fe en su profesión, escépticos y descreídos, responsables de la deformación espiritual de varias generaciones.

Cuando se avanza en la vida y se recuerda al maestro que no se respetaba a sí mismo, que explicaba la asignatura entre chirigotas de mal gusto y ultrajaba la toga con su

impropriación, desoreamiento e indiferencia, se inunda el alma de amargura. Esas Facultades de Derecho tienen una gran participación en la responsabilidad de la hora presente; no han formado juristas, ni estadistas, ni financieros, ni diplomáticos; sólo han engendrado la vandálica muchedumbre de rúbulas que ha roído el corazón de España.

¿Pero qué sentido jurídico, a tono con los tiempos, puede salir de las aulas universitarias, cuando ahora mismo se vierten rancias ideas y se explican viejos sistemas? Asumamos a la inmensa mayoría de las cátedras de España y oíréis una voz enérgica que hace un dogma de la indisolubilidad del matrimonio y explica convencido el concepto «quirritario» romano del derecho de propiedad, base santa, inviolable e incommovible de la sociedad; escuchadéis que la solución social está en la doctrina, eclectica, ¡oh, el eclecticismo de la ciencia española!, que armoniza el individualismo y el socialismo; que el Poder es de origen divino, la Monarquía absoluta el gobierno perfecto, y acaso no percibáis nada acerca del movimiento social contemporáneo. Penetrando en otras aulas os sorprenderá escuchar la necesidad de la pena de muerte, la superioridad del enjuiciamiento por jueces peritos, la diatriba contra los jueces populares, faltos de técnica; la justificación de las jurisdicciones especiales, y la defensa de los impuestos indirectos por su mayor difusión; y hallándoos en la cátedra de Derecho romano contemplaréis un señor ríndido descomunal combate con la lengua de Horacio, vertiendo en los cerebros adscendentes, con aire de suficiencia, que el Derecho natural es lo que la Naturaleza enseñó a todos los animales «quod Natura omnia animalia docuit».

¿Puede esto continuar? ¿Debe esto continuar? El viejo tronco está podrido. De la juventud, que llega ahora a la cátedra, hay que esperar la renovación. Si trae fe y vocación, está llamada a elevar el nivel de las Facultades de Derecho y a investigar seriamente en la Ciencia jurídica, tan pobre entre nosotros. Viejos maestros españoles han sido puras glorias: Comas, Piernas, Barrio y Mier, Azorárate, Giner, Sánchez Román; insignes profesores, Builla, Posada, De Diego, Dorado, Rojo, han avalorado nuestra literatura jurídica; a la Universidad han arribado recientemente hombres de positivo talento—Leopoldo Alas, Ruiz Funes, Barcia, Del Valle, De Buen, Eborrieta, Pará, Xirau—; quiere decir todo esto que hay elementos utilizables para una formación profesional seria, que eleve el prestigio de las Facultades españolas.

Pero mientras no demos la batalla al rutinarismo, a la holganza, al descreimiento, a la examonomanía, al escalafón y, sobre todo, al Derecho romano—centro de todo el sistema—, ese viejo y enorme monstruo escondido tras leyes y Códigos, pronto a herir todo conato innovador, no adelantaremos en el camino. Y cuando se haya afirmado el espíritu científico y profesional de las Facultades de Derecho; cuando en ella penetre luz y color y podamos mostrar al mundo un profesorado que investigue y sea escuchado, habrá llegado el momento de pensar, como M. Lornaud, en que su acción trascienda de la enseñanza a la labor legislativa del inconsciente Parlamento español. ¿Qué eficaz hubiese sido que el órgano estuviera preparado en estos gravísimos momentos, en que nuestros hombres políticos y nuestros parlamentarios, aturcidos por el cataclismo, se preguntan: «¿Qué hacer?»; Ellos no lo saben; han consumido sus reservas de viejas ideas. Y lo desconcertante y lo tenebroso es que la fragua de las nuevas no está encendida.

ANTONIO DUBOIS

## Publicación de un Convenio

Servios, croatas y eslovenos y la República checoslovaca

Belgrado, 20.—Se ha publicado el texto del Convenio defensivo firmado entre el reino de los servios, croatas y eslovenos y la República checoslovaca.

El artículo 1.º estipula que en caso de un ataque no provocado por parte de Hungría contra una de las partes contratantes, la otra se compromete a socorrerla, con arreglo a una cláusula estipulada en el artículo 2.º

Las autoridades del reino serrocroatasloveno y de la República checoslovaca fijarán de común acuerdo, las medidas necesarias a la ejecución de este Convenio.

Por el artículo 3.º, cada una de las partes contratantes se compromete a no firmar ninguna alianza con una tercera potencia sin avisar anteriormente a la otra parte.

El artículo 4.º fija la duración de validez del Convenio en dos años. Cuando este plazo expire, cada una de las partes estará en libertad de denunciar el Convenio. Sin embargo, éste continuará en vigor durante seis meses a partir de la fecha de la denuncia.

El artículo 6.º de este Convenio será ratificado por ambas partes contratantes en Belgrado en el más breve plazo posible.

Firmado: Benes, Mucichitch.

DESPUES DE LOS SUCESOS

## CONSTITUCION DE UNA COOPERATIVA

Zamora, 20.—Han sido firmadas las bases de un comercio regulador en esta capital en beneficio de las clases media y obrera.

La Junta administrativa la componen los presidentes de los gremios, del Círculo Católico Obrero y Obrero Socialista, encargando de la instalación y funcionamiento.

El comercio de la población anticipa 60.000 pesetas para dicho objeto, dándose así el caso único en España de crear el mismo comercio una competencia durante un año, plazo asignado.

Reina calma completa.

No obstante, la Guardia civil vigila las calles.

# PANORAMA DE MADRID

ESPECTACULOS DOMINGUEROS

Los llenos de los teatros en las tardes de domingo son el maná salvador de muchas Empresas y el espectáculo más ingenioso y regocijante para el público de diario.

En estas horas de las desapacibles tardes madrileñas, el público encuentra su refugio en los caldeados coliseos, y con rara unanimidad coinciden en gustos y diversiones el comerciante adinerado que obsequia a toda su familia con un palco; el matrimonio burgués que se permite el lujo de dos butacas, a cargo de otras privaciones, y toda la gansa juvenil, desde el horriero modesto que brinda a su novia una delantera de anfiteatro, hasta el fornido cabo de la Remonta, que obsequia a su «moneguilla» con un asiento de casuela. La fusión de clases deja de ser en esas horas una dulce utopía.

Abundan en el espectáculo los niños, y sus gritos y risas contribuyen a engrasar el zumbido de colmena que exhalan las salas teatrales.

Todos son felices, hasta los cómicos, que en esas horas aventuran sus más atrevidas amorcillas, trabajan con familiaridad rayana en lo íntimo y menudean sus ataques a los títeres. Obra de domingo hay que no la reconociera ni su propio autor, si por azares de la suerte penetraba en el teatro de improviso.

Y hay, no obstante, algo más divertido que las demasías de la embocadura, los entreactos de estas funciones rebosantes de público que ansia sacarle el jugo a la entrada; regularmente suele dar pie para encarecer los ánimos la Empresa teatral que, a su vez, saca jugo al público vendiendo mayor número de localidades que permite el anfiteatro. Los espectadores, ceñidos, prensados, mechados, callan, sufren y se aprovechan durante el acto, por no perder sílaba de lo que allí abajo ocurre; pero al descender el telón, empiezan las enojosas reclamaciones, por un descuido intencionado del vecino de localidad, de una espectadora resignada, o por las invasiones de terreno realizadas a la chita y callando; la algarabía crece de tono, suena a veces el epíteto lacernante, y se reclama la presencia del acomodador, que, como sus colegas de orden, los guardias, no parece nunca.

Cuando la discusión inicia aspecto de tumulto, algún tramoyista advertido apresurarse a elevar el telón. La casuela se aquieta, los espectadores disimulense de nuevo a contemplar el más allá de la vida rutinaria que el arte les ofrece, y ya, despierto su espíritu atento, desdeñan las molestias de la carne.

EL APUNTADOR

# POLONIA Y LITUANIA

La intervención de España

No hemos de ocultar que el anuncio oficial de la cooperación militar de España a la función de policía acordada por la Sociedad de Naciones ha producido en todas partes cierta impresión, no precisamente por la importancia de esa cooperación, reducida al envío de unos doscientos hombres de Infantería de Marina, sino por las complicaciones que puede tener la estancia de las tropas internacionales en Vilna y por el antecedente que crea la primera adhesión de España a una actuación militar decidida por las grandes Potencias.

Para salir al encuentro de suposiciones más o menos aventuradas y de temores más o menos infundados, el Gobierno se apresuró ayer a facilitar la explicación oficiosa que más adelante publicamos.

leyendo esa nota se aprecia, desde luego, que la actuación de España, reducida a los buenos propósitos que han determinado el envío de esa expedición, no tiene la gravedad que los enemigos de aventuras suponen.

Lo que hay que desear es que los acontecimientos no alteren el plan trazado por la Sociedad de Naciones y que el plebiscito de Vilna se realice sin incidente alguno.

Explicaciones del presidente

Ayer a medio día anunció el presidente que por la tarde facilitaría el Gobierno una nota oficiosa explicando el alcance de la misión que España, en unión de otros países, va a realizar en Lituania mientras se practica el plebiscito para resolver a qué nación se une aquella comarca europea.

—No vamos—añadió el Sr. Dato—a realizar ningún acto de fuerza. Vamos con una gestión de paz para evitar que haya hostilidades entre dos países.

España, como saben ustedes, viene representando un espíritu pacificador para que la paz definitiva sea un hecho en Europa, y en esta ocasión se trata de una intervención neutral de policía. Precisamente, entre todos los países se reunirán en Lituania unos 1.200 hombres, y esto demuestra que no se envía un ejército de operaciones, sino unas fuerzas para asegurar el orden.

Nota oficiosa del ministro de Estado

El ministro de Estado facilitó la siguiente nota oficiosa respecto a la cuestión de Lituania:

«Habiéndose encomendado al Consejo de la Sociedad de Naciones el intervenir en las diferencias existentes entre Polonia y Lituania respecto a los límites respectivos, fué entre-

gado el estudio del asunto a una ponencia dentro del Consejo de dicha Sociedad, de la que forma parte el representante de España, Sr. Quiñones de León.

Posteriormente, en la Comisión que se envió para estudiar sobre el terreno esta cuestión, formó parte un delegado español, el comandante Sr. Herve, que por motivos de salud ha sido reemplazado por el de igual graduación Sr. Uzquiano.

Habiendo convenido más tarde Polonia y Lituania en someter sus diferencias respecto a la designación de territorios a favor de una u otra nación a un plebiscito bajo la protección del Consejo de la Sociedad de Naciones, se acordó por éste el envío de una pequeña expedición militar que fuese garantía satisfactoria para ambas naciones, en cuanto a la formación de este contingente, fué invitada España como miembro del Consejo a contribuir en parte proporcional a esta expedición en unión de las demás naciones representadas en aquél.

El Gobierno español, entendiendo que no debía sustraerse España a una obligación propia de la Sociedad de Naciones, a la que fué la primera en adherirse y que constituye al mismo tiempo una obra de armonía y de paz tan en consonancia con la misión cumplida por nuestro país durante el anterior conflicto, ha aceptado la honrosa invitación y contribuirá en la parte que le corresponda a la realización de esa empresa.

La actitud de Polonia

Varsovia, 20.—La Dieta polaca ha votado una moción invitando al Gobierno a que use de todos los medios para garantizar la libertad de votación a la población de Vilna.

Por otra parte, el ministro polaco de Negocios Extranjeros ha declarado que admitió el plebiscito de Vilna bajo las siguientes condiciones:

Primera. La votación se verificará con esta alternativa: Polonia o Lituania.

Segunda. El plebiscito se hará le antes posible por procedimientos simplificados; y

Tercera. Polonia no se compromete a hacer salir las tropas de Zeligowski de los territorios que ocupan.

La Lituania

Al disolverse el imperio ruso se formaron varias agrupaciones de pueblos, que aun no están del todo organizados ni reconocidos por las potencias.

Los antiguos Gobiernos de Grodno, Kowno, Minsk y Vilna y otras pequeñas regiones situadas entre Rusia y Polonia, constituyen, cerca de la costa de Curlandia (mar Báltico), una comarca aun no bien definida.

Formaba una el gran ducado de Lituania, como provincia de Polonia, con una superficie aproximada de 16.700 kilómetros cuadrados y cinco millones y medio de habitantes.

El terreno es llano, arenoso y cubierto por innumerables lagunas. También tiene extensos bosques.

Los ríos principales son el Duna, el Dnieper, el Niemen y el Pripet, que facilitan mucho su comercio, que consiste en cereales y pieles de lobos y de osos; la industria principal consiste en fábricas de aguardientes, fundiciones y tenerías.

Las líneas férreas que parten de Polonia hacia Rusia atraviesan el territorio letón y sus principales poblaciones, Grodno, Vilna, Kowno y Minsk, tienen directas comunicaciones con Varsovia, Smolensko y otras ciudades importantes de las comarcas fronterizas.

La historia de Lituania está tan unida a la de Polonia que compartieron ambos países todas sus glorias y sus infortunios: después de la desmembración de aquel histórico reino en 1772, 1793 y 1795, después de haber dado Lituania a la patria común su último y más noble defensor, el heroico Kosciusko, quedó, por último, sometida a la dominación rusa.

Durante la guerra estuvo en gran parte ocupada por los alemanes.

Como capital del territorio es considerada la ciudad de Vilna, población situada en un valle muy pintoresco en la confluencia de los ríos Vileika y Wilia.

Cuenta con unos 70.000 habitantes y posee, entre otros monumentos notables, la catedral y las iglesias de San Juan, San Pedro y Santa Ana, la Universidad, el Ayuntamiento y el Observatorio, cuyo meridiano era el de Rusia.

Distra Vilna en línea recta unos 400 kilómetros de Varsovia, e igual distancia aproximadamente del antiguo puerto alemán de Dantzig.

DE AMERICA

## ¿Cuándo llega el rey de España?

Cádiz, 20.—Los pasajeros del trasatlántico «Infanta Isabela» dicen que en la Argentina reina gran entusiasmo por el anunciado viaje del rey de España.

Se concederá un premio en metálico al primer periodista que diga la fecha exacta de la llegada del monarca.

A bordo del «Infanta Isabel» se ha dado un banquete en honor de la oficialidad del crucero español «Alfonso XIII», reinando gran entusiasmo.

## DE PORTUGAL

El nuevo Gabinete

Lisboa, 20.—El nuevo Gabinete portugués ha quedado constituido como sigue:

Presidencia e Interior, Alvaro de Castro; Justicia, Lopes Cardozo (reconstituyente); Marina, Julio Martins (jefe popular); Hacienda, Cunha Leal (popular); Guerra, Roberto Bautista (reconstituyente); Negocios Extranjeros, Domingo Pereira (jefe disidente); Colonias, Jaime Souza (demócrata disidente); Instrucción, Julio Dantas (reconstituyente); Trabajo, Adriano Gomes Pimenta (popular); Agricultura, José María Alves (reconstituyente); Comercio, Antonio Fonseca (disidente demócrata).

# Cuentistas extranjeros

El aspid negro

Más de quince años hacía ya que no pensaba en mi amigo Faifer, cuando un día me cayó en mientes su memoria.

Entrando al oscurecer en la capilla de Luis de Gonzaga, vi enfrente de la caballeriza de monta un oficial de «españis», con su kepis sobre la oreja y las bridas de un hermoso caballo árabe al brazo. La estampa de este caballo hubo de llamar mi atención, tanto más que, arguyendo la cabeza por encima del hombro de su amo, me miraba fijamente y con una expresión que parecía casi humana.

Abrióse la puerta de la caballeriza, y el oficial entregó a un mozo las bridas, y volviéndose en mi dirección se encontraron nuestros ojos.

Era Faifer; su nariz cabalgaba, su bigote rubio y su puntiaguda perilla no podían dejarme duda, a pesar de lo atezado de su rostro, curtido por el sol de África.

Faifer me reconoció al instante; pero ni un músculo de su rostro se estremeció, ni asomó a sus labios la más ligera sonrisa. Vinose a mí lentamente, me dió la mano, y como si me hubiera visto la víspera, me dijo simplemente:

—Buenos días, Teodoro. ¿Cómo estás?

Esta sencillez me sorprendió de tal manera, que le contesté en el mismo tono y con la misma frialdad:

—Bien, Jorge; muchas gracias.

—Me alegro.

Y enlazándose conmigo del brazo, me preguntó:

—¿Adónde vamos?

—Yo iba a mi casa.

—Pues te acompaño.

—En buen hora.

Y bajamos la calle de Cleves, preocupados los dos.

Llegado que hubimos a mi puerta, tomé la estrecha escalera, sintiendo detrás de mí las espuelas de Faifer. Ya en mi aposento, tiré el kepis sobre el piano, tomé una silla y me senté.

Y ambos permanecimos preocupados y taciturnos.

Pasado un buen espacio, me preguntó Faifer, con voz dulce:

—¿Tú sigues siempre con la música, ¿eh?

—Sí—le contesté en el mismo tono—; soy organista de la catedral.

—¡Ah! ¿Y tocas todavía el violín?

—Sí.

—¿Recuerdas la canción de Luisa?

En este momento, todos los recuerdos de nuestra juventud se presentaron tan vivamente a mi espíritu que, sin proferir una palabra, descolgué el violín de la pared, y me puse a tocar la canción de Luisa, pero tan bajo, que me parecía oírlo yo solo.

Jorge me escuchaba con los ojos fijos, y a la última nota se levantó, y tomándose las manos con fuerza, me miró largo rato en silencio.

Por fin lo rompí, diciendo como si hablara consigo:

—Todavía late aquí un buen corazón. Ella te ha engañado... prefiriendo a Estanislao, en razón de sus ventajosas pecunias. ¿Qué importa? Siempre vales más que él.

Yo me senté llorando.

Faifer dió unos cuantos paseos por la sala, y parándose luego de pronto, se puso a mirar mi violín en silencio. Después lo descolgó y tocó un preludio, cuya limpia ejecución no pude menos de admirar.

Algunos días después supe que el capitán Faifer se había instalado en un cuarto que daba a la plaza Ducal. No frecuentaba el café de los oficiales; su única distracción era montar a caballo y pasearse a lo largo del Meusa, por el camino de Sirga.

Siempre que me encontraba me gritaba de lejos:

—¡Adiós, Teodoro!

Yo era el único a quien dirigía la palabra.

A fines del otoño el obispo de Reims giró su visita pastoral, y yo estuve muy ocupado aquel mes, tocando en la catedral y en el seminario, sin darme punto de reposo. Después que el prelado partió, volvió todo a su reposo habitual. No se hablaba ya del capitán Faifer; yo mismo no me acordaba ya de mi antiguo amigo.

Una tarde sentí pasos en la escalera.

—Este es Faifer—me dije.

Y, en efecto, era él, siempre lo mismo; pero que ahora una capa impermeable cubría los bordes de plata de su uniforme azul celeste.

Estrechóme la mano, y me dijo:

—Venite conmigo, Teodoro; me siento hoy más malo que nunca.

—Al momento—le contesté.

Y bajamos a la acera, cubierta de nieve.

En el ángulo del jardín de las Carmelitas se detuvo el capitán ante una casita blanca, con persianas verdes. Abrió la puerta, entramos, y la volvió a cerrar por dentro.

Cuando abrió su gabinete quedé verdaderamente deslumbrado. En las paredes, de dorado fondo, se destacaban grandes flores purpúreas, armas orientales, magníficas pipas turcas incrustadas de nácar. Los muebles, de anacardo, tenían una forma escorzada y maizca de mérito.

Llenó Faifer una pipa y me la ofreció, y él encendió otra, turca como la mía, y con boquilla de ámbar.

Y hemos recostados con la mayor indolencia en cojines de amaranto, mirando cómo desenvolvía el fuego sus lenguas rojas y blancas sobre el fondo negro de la chimenea.

De vez en cuando levantaba Faifer los ojos y los volvía a bajar más pensativo.

—¿En qué piensas, Teodoro?—me preguntó por fin.

—Pienso—le contesté—en que me hubiera valido más dar una vuelta por África que permanecer en Charleville. ¿Cuántos sufrimientos y enojos no me hubiera ahorrado, y cuántas riquezas adquirido! ¡Ah! Hizo may-

DE BARCELONA

Siguen los atentados.—Otro patrono muerto a tiros.—Dos heridos

Barcelona, 20.—Esta tarde ha ocurrido un nuevo atentado, que ha causado la muerte al patrono D. Juan Puigbá y heridas gravísimas al conductor de su carruaje.

Alrededor de las cuatro de la tarde, el patrono Sr. Puigbá regresaba de Tarrasa en una tartana. Al embocar por la Riera de las Arenas, dos individuos allí apostados hicieron varios disparos sobre el carruaje.

Los proyectiles atravesaron los cristales e hirieron gravísimamente a las personas que ocupaban la tartana, que eran el Sr. Puigbá y el conductor Pedro Ramírez.

Este último, con un esfuerzo supremo, consiguió mantenerse en su puesto y aceleró la marcha del vehículo hasta llegar al centro médico establecido en Tarrasa, en busca de asistencia.

Cuando entraron en el establecimiento benéfico, el Sr. Puigbá alentaba aún; pero murió diez minutos después sobre la mesa de operaciones.

Pedro Ramírez continúa gravísimamente. Apenas la emoción producida por este suceso se había iniciado, cuando vino a aumentarla la de haber ocurrido, en Sarrá esta vez, otro atentado sindicalista.

Un obrero albañil, cuyo nombre se ignora, al pasar por la calle de Granados fue agredido a tiros, recibiendo dos balazos, uno en una muñeca y otro en el vientre, que le produjo una herida gravísima.

Fue conducido al Hospital Clínico. El agresor, que se llama José Venna Pérez, fue detenido por un soldado del regimiento de Vergara, que le condujo al Juzgado.

El atentado del viernes.—Detenciones a granal. El gobernador, hablando con los periodistas, condenó duramente el atentado de anoche, diciendo que el «chauffeur» Valentín Otero es el quinto obrero de «La Publicidad» que cae víctima de las balas.

Dijo que en vista de este atentado había dispuesto una batida, siendo detenidos esta madrugada 64 sindicalistas de los más caracterizados, unos por inductores de los atentados y otros por complicados en ellos.

Tres de los detenidos son expulsados de Zaragoza. Todas estas detenciones se han practicado principalmente en las barriadas obreras.

El gobernador hizo constar que esto lo había efectuado para que Barcelona viera que comenzaba a actuar, y que no daba nombres para evitar ese espantase al resto de la caza.

Esto hace suponer que se están practicando más registros para realizar más detenciones. Entre los detenidos figuran los hermanos Vidal, de las Artes gráficas; Rueda, Molins y algunos otros.

La Unión Monárquica Nacional. Barcelona, 20.—En Manresa se ha publicado un manifiesto de adhesión a la Unión Monárquica Nacional y de propaganda de lo que en política representa.

Tributo póstumo. A iniciativa de los estudiantes de la Facultad de Medicina, mañana, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Hospital Clínico un oficio funeral a la memoria del que fue estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Dublín, Kelvin Barry.

Los niños de Riotinto. El Comité pro-mineros Riotinto, que reside en esta ciudad, ha organizado una excursión con los niños de Riotinto que se encuentran en ésta, por lo cual se ruega a las familias que tienen recogidos a los niños se sirvan pasar el domingo, día 21 del corriente, a las dos de la tarde, por el domicilio social de este Comité, San Simplicio, 6, principal.

Los picapedreros. La huelga de picapedreros se sigue manteniendo en las obras de la Casa de Correos, habiéndose extendido por despedido al taller de D. Manuel Baduell, Muntaner, 157; a una obra del paseo de Gracia, 31, y a otra de la Rambla de Cataluña, 23.

Ayer se declararon en huelga los obreros picapedreros que trabajaban en las obras en construcción de la Casa de Maternidad, de Las Cortes.

El ramo textil. En reunión celebrada por el Comité de Relaciones del Arte fabril y textil de Cataluña, junto con un delegado de las comarcas de Mataró, Manresa, Premiá de Mar, Igualada, Gerona, Reus, Sabadell, Ter, Barcelona y Badalona, han tomado el acuerdo de trasladarse el próximo domingo a Madrid, a fin de gestionar con el ministro del Trabajo el implantamiento del Comité Pro-Paro Forzoso, antes Comité Algodonero, para así solucionar lo más antes posible la grave crisis que atraviesan los trabajadores de la industria fabril y textil.

Reunión de alcaldes. Dicen de Ripoll que otra vez los patronos panaderos van a la huelga, que ya han anunciado a los alcaldes de las comarcas de Camporód, Ribas y ésta, dando con ello lugar a una reunión de alcaldes que se ha celebrado hoy en estas Casas Consistoriales.

Dicha Asamblea estima justificada la causa o motivo inculcado por los tahoneros, habiendo dirigido al gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama: «Nombrada propia representación alcaldes Camporód, Ribas, San Juan Abadesas, Capdevánol y esta villa, reunidos Ayuntamiento Ripoll todos limítrofes en provincia de Barcelona, población carácter marcadamente industrial interesados por razones de su importancia y otros pueblos comarcanos menor densidad amenazados gravísimo conflicto huelga anunciada por los patronos panaderos, participan a V. E. presto la mayor atención ante necesidad imperiosa cerca partidas de trigo interviendo que, según informes, vienen anudadas esta provincia, única manera dar posi-

ble solución evitando competencias fraudulentas y moral ruinosa que sufren industriales estas poblaciones limítrofes establecidas por los panaderos comarca vecina provincia Barcelona. Confían alcaldes que suscriben prestará V. E. medidas apoyo para resolver difícil gestión; de otra suerte sería señalar actuación medidas radicales declinando responsabilidades. Con todo respeto suplican contestación despacho.»

Los metalúrgicos. El Sindicato de dicho ramo ha publicado lo siguiente: «A todos los metalúrgicos: Próximo a finalizar el plazo concedido al Gobierno para resolver de manera definitiva la huelga pasada, consideramos oportuno advertiros que en estos momentos hemos de dar la sensación de nuestra serenidad y fuerza.

Hoy más que nunca confiamos en el triunfo. En nuestro pleito está interesada toda la organización, ya que a todos los Sindicatos afecta. Es por eso que no debemos manifestar impaciencias inútiles.

Es más: si por algún motivo el día 20, tanto el Gobierno como la Comisión de técnicos no hubieran terminado sus trabajos, que ningún compañero quebrante nuestra cohesión, pues quizá fuera esto un obstáculo que sería aprovechado por nuestros enemigos.

De acuerdo con la Federación local, estamos prevenidos para responder dignamente si se quisiera cometer con nosotros un engaño. A su debido tiempo se publicará un manifiesto exponiendo toda la labor realizada estos días y fijando la posición que debemos adoptar según sea la resolución dada a nuestro litigio.»

Desesperación. En el Dispensario de las Casas Consistoriales ha sido asistida una joven llamada Teresa Salvador, de diez y ocho años, modista. Esta había sido nombrada delegada en su taller del Sindicato del ramo de vestir, oponiéndose su padre a que tomase posesión del cargo. Como no cumplía la orden del Sindicato, fue amenazada por algunos elementos sindicalistas, y esta mañana, desesperada la muchacha, intentó quitarse la vida, envenenándose. Se encuentra en grave estado.

Nuevo organismo. Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de la Delegación Social, nueva entidad que ha hecho su primer acto público con esta visita.

La Comisión expuso al gobernador sus proyectos y programa social y definió científicamente el espíritu de su doctrina. El gobernador agradeció la visita y ofreció su particular concurso y transmitir al Gobierno cuanto le habían expuesto.

Una reunión. En la calle del Conde del Asalto, núm. 48, se ha celebrado anoche una reunión sindicalista del ramo del vestido, asistiendo unos trescientos sindicalistas.

El presidente dio cuenta del objeto del acto, que era nombrar a los seis individuos que han de entrevistarse en el Gobierno civil con la Comisión de patronos a fin de terminar la discusión de las bases pendientes.

Una reunión. Esta mañana desfilaron por el gobierno civil más de un centenar de personas pertenecientes a las entidades bancarias, mercantiles e industriales, y que forman parte de la Coligación social de la propiedad.

Esta Coligación es la encargada de buscar una fórmula armónica al problema social catalán.

El Fomento del Trabajo pide auxilios. Nota oficiosa del Fomento del Trabajo Nacional: «En vista de la crisis financiera que amenaza a la industria de Barcelona a fin de este mes, el Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido al Gobierno para que interceda cerca del Banco de España.

Bolsa de Madrid. Los fondos públicos se cotizaban con gran desanimación y no variaron sus precios, excepto algunos títulos del Amortizable viejo, que ganaron medio entero.

En los valores industriales hubo muy poco negocio. Los francos subieron setenta céntimos; los dólares, tres, y los marcos, 15. Las libras perdieron 14 céntimos.

Cotización del día 20 de noviembre. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 60,00; E, 60,00; D, 60,00; C, 70,25; B, 70,25; A, 70,25; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 70,40; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 88,40; E, 88,40; D, 88,50; C, 88,40; B, 88,50; A, 88,50; G y H, 88,50; Diferentes series, 88,40.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 87,50; C, 87,50; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 88,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 94,00; E, 94,00; D, 94,00; C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 94,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 70,40.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1888, 70,00; Expropiedades Interior 5 por 100, 00,00; Órdulos del Euzuzche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 84,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 93,00; Idem al 5 por 100, 100,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 000,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 170,00; Tabacos, 293,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 191,00; Idem ordinaria, 60,50; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 156,00; Unión Alcohólica, 000,00; Español del Río de la Plata, 290,00; Alcantaras, 278,50; Nortes, 289,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 76,00; Banco Banco España, 4 por 100, 95,00; M. Z. A. 3 por 100, 000,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,28; Libras, 26,38; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,88; Marcos, 10,45; Libras, 00,00.

NOTICIAS

Sociedad Geográfica

Esta Sociedad (León, 21), tendrá sesión pública mañana lunes, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará D. Jerónimo Becker sobre «Estado del pensamiento español al aparecer las doctrinas de Copérnico, y acogida que estas tuvieron en España».

Premio Bergamín

El premio que instituyó el presidente de la Sociedad Geográfica, Sr. Bergamín, para la mejor obra sobre Marruecos, ha sido otorgado al doctor historiador y geógrafo Sr. D. Abelardo Merino y Álvarez, comisario de Guerra. Pronto se imprimirá la obra, en numerosa tirada, para vulgarizar el conocimiento de aquel país, de tanto interés para los españoles.

Casa de Extremadura

El jueves dió la segunda conferencia el doctor D. Antonio Franco Martínez acerca del tema «Zoonosis extremeñas». Describió el carbunco en los animales y en el hombre, explicó la «Actinomicosis, el muermo y la fiebre de Malta», dando consejos prácticos para evitar estas enfermedades.

De la parte artística se encargaron la señora Pilar Romero y su profesora de piano doña Ascensión Martínez, y la bellísima tiple doña Julia Castrillo de Rotllán. Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asiste a estas veladas.

«La Zarpa»

Hoy se pondrá a la venta el número octavo de este popular semanario, en el que se han introducido importantísimas mejoras. En su parte gráfica, sobre excelente papel couché, examinan los estupendos dibujos de Marin, plenos de esa ironía elegante, de la que posee la exclusiva el formidable artista, y las graciosas caricaturas de Garrido y las amenas alujas de Roda.

Su texto, en el que se comentan con gracia y lirerismo los sucesos políticos, sociales y literarios de la semana, en un acierto más, en el que destacan sus briosas aristas los «Zarpazos» rotundos de Basilio Álvarez y la composición semanal del maravilloso Luis de Tapia, el poeta del pueblo, maestro, como nadie, de la sátira.

«La Zarpa» se venderá a 30 céntimos y se agotará rápidamente.

Cultos evangélicos

Hoy domingo, a las once de la mañana y a las siete de la tarde, en la iglesia de la calle de Beneficencia, predicando en amobos cultos D. Fernando Cabrera.

Escuela Nuova

Mañana lunes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Los Madrazo, 14, celebrará Junta general ordinaria con elección de cargos la Escuela Nuova.

Liceo de América

Mañana lunes y el miércoles próximo, a las seis de la tarde, continuará sus interesantes conferencias en el Liceo de América el presidente de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, D. Félix Ortiz y San Pelayo, que se ocupará de los siguientes temas: «Las Exposiciones permanentes de productos españoles en la Argentina y la Asociación Patriótica Española», y «La emigración española y las Compañías de navegación».

Círculo Cultural Abulense

La Junta directiva pone en conocimiento de los socios y del público en general que ha establecido, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento para diferentes clases de enseñanza para párvulos y adultos, clases que se darán diariamente en su domicilio social, San Joaquín, número 8, principal. Dicha enseñanza sería para párvulos la elemental y para adultos se compondrá de Gramática, Aritmética, Geografía y Francés, pudiendo también, quien lo desee, prepararse para carreras especiales.

Detalles y condiciones en la secretaría del Círculo, de nueve a diez de la noche.

BIBLIOGRAFIA

Hombres: Leed un libro para todos, del doctor Villarejo. Obra de Medicina social. Mateu y principales librerías, 7 pesetas.

Correo de teatros

ESLAVA.—Continúa el brillante éxito de la hermosa y divertida comedia de Bernard Shaw Pingallon, en la que Catalina Bárcena tiene un magnífico triunfo personal.

Hoy domingo, a las cinco y media, y mañana lunes, a las seis, Pigmalion.

Hoy domingo, a las diez y cuarto, última representación de Sueño de una noche de Agosto.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Alberto, obispo; Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Estiquio, Esteban y Heliodoro, mártires; Gelasio I, Papa; Mauro, obispo, y Rufo y Columbano, confesores.

La misa y oficio son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112); a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, proces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y en San Antonio de la Florida o del Sagrado Corazón de María en las Reparadoras.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, San Marcos, Evangelista.

Santos de mañana.—Santos Filemón y Alfa, Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Pragmasio, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112); a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, proces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, San Antonio de Padua.

OCURENCIAS

—Lo que le ocurre a usted es consecuencia de beber mucho vino; necesita usted pasar por lo menos un año bebiendo leche.

—Ya he seguido ese régimen.

—¿Cuándo?

—Durante los doce primeros meses de mi vida.

—¿Papá, ¿cómo se le llama a un hombre que tiene dos mujeres?

—Bigamo.

—¿Y al que tiene más de dos?

—Idiota.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

—¿Qué le parecen a usted las señoras que hay en este baile?

—Soy poco inteligente en pintura.

bien Luisa era preferir a Estanislao; ya no hubiera podido hacerla feliz.

Faifer sonrió con amargura.

—Según eso, envidias mi felicidad. Yo me quedé estupefacto, porque Jorge no se parecía a sí mismo en aquel momento; le agitaba una profunda emoción y sus ojos estaban arrasados e n lágrimas. Levantóse de repente y fué a ponerse a una ventana, tarareando entre dientes no sé qué aise de la «Gazza Ludea».

Después dió un salto, y vino a llevar dos copas de un licor de ámbar.

—¿A tu salud, Teodoro!

—¿A la tuya, Jorge!

—¿Qué es esto?—le pregunté.

—Un cordial—me contestó. Podríamos llamarlo un rayo de sol de África, porque contiene la quinta esencia de los más raros aromas del suelo africano.

—¿Es delicioso! Escánciame otra copa, Jorge.

—Con mucho gusto; pero antes ábate esta trenza de cabellos al brazo.

Y al mismo tiempo me presentó una trenza de pelo negro y reluciente.

Aunque la exigencia me pareció extraña, no le puse objeción ninguna.

Me até la trenza al brazo y bebí.

Pero no bien hubo bebido esta segunda copa de licor de ámbar, cuando la trenza se insinuó, no sé cómo, hasta mi hombro; yo la sentí deslizarse bajo mi brazo y agazaparse bajo mi corazón.

—Faifer—grité.—¿Quítame esta trenza; me hace daño!

—Pero Faifer contestó gravemente: —Déjame respirar.

—¿Quítame la trenza, que me siento morir!

—Déjame respirar—volvió a decir Faifer.

—¿Jorge, amigo mío, quítame la trenza, que me ahogo!

—Déjame respirar—repitió con la misma calma.

Entonces me sentí desfallecer... Una serpiente me mordió el corazón, se deslizaba alrededor de mi cuerpo, y sus frios anillos se corrían lentamente hacia mi cuello.

Me lancé a la ventana gimiendo y la abrí con mano trémula. Un frío glacial penetró hasta mis huesos, y al de rodillas invocando el nombre de Dios.

Súbitamente luego me volvió la vida, y cuando me levanté, el capitán Jorge Faifer, pálido como la muerte, me dijo:

—Te he quitado, pues, la trenza. Mírala otra vez en mi brazo.

Y añadió, después de una carajada nerviosa: —Estos negros cabellos son dignos de los rubios de tu Luisa, ¿no es verdad, Teodoro? Cada cual, amigo mío, lleva su cruz más o menos estocadamente... Pero recuerda que se exponen a cruces desagradables quien envidia la suerte de los demás, porque, como reza el refrán árabe, la visera es dos veces visera cuando se oculta entre costuras.

Con esto enjugué el sudor de mi frente, y hui de aquel lugar de delicias, frecuentado por el espectro del remordimiento.

BRCKMAN CHATRIAN

Los internos de los hospitales

Nos ha visitado una Comisión de alumnos de Medicina, rogándonos publicásemos los siguientes acuerdos, que revelan el estado de opinión de la clase escolar médica con motivo de la proposición del Sr. Pérez Toledo, en la Diputación provincial, referente al nombramiento de 25 practicantes para prestar servicio en el Hospital Provincial.

«Nos apoyan—dicen— en nuestra protesta el Cuerpo médico-farmacéutico de dicho Hospital y todas las Asociaciones de alumnos internos de Madrid.

Reunidos los representantes de los seis grupos de la Facultad de Medicina, se acordó:

Primero. Pedir que se convoque a oposiciones para alumnos internos a la mayor brevedad, protestando de que haya sido aplazada en dos sesiones de la Excm. Diputación dicha convocatoria.

Segundo. Que la proposición del Sr. Pérez Toledo es absurda, primero, porque el Hospital Provincial significa para los estudiantes uno de los primeros centros de estudio; y segundo, porque implica desconocimiento de la real orden de Octubre de 1903, promulgada por el excelentísimo señor conde de Romanones, que dispone que los servicios de los Hospitales clínicos y del Provincial de Madrid sean desempeñados por alumnos de las Facultades de Medicina, prohibiendo el ingreso en dichos centros a los practicantes; y

Tercero. Que no vemos inconveniente en el nombramiento de enfermeros y enfermeras propuesto también por el Sr. Pérez Toledo, siempre que no disminuya el número de internos, con arreglo a lo que dispone el reglamento de la Beneficencia provincial del año 89, hoy vigente, que dice que habrá tres internos para cada sala de Cirugía y dos para las de Medicina.»

La propiedad industrial

La Cancillería del ministerio de Estado inserta en la «Gaceta» de ayer el acuerdo internacional referente a la conservación y restablecimiento de los derechos de la propiedad industrial afectados por la guerra mundial, firmado en Berna el 30 de Junio de 1920.

En virtud de dicho acuerdo, las peticiones de patentes de invención o modelos de utilidad, de marcas de fábrica o de comercio, de dibujos y modelos, que no habían aún expirado el 1 de Agosto de 1914, y aquellos que hubieran comenzado durante la guerra o que hubieran tenido lugar, serán prolongados por cada una de las altas partes contratantes en favor de los titulares de los derechos reconocidos por el Convenio mencionado o sus causahabientes, hasta la expiración de un plazo de seis meses, a contar desde la entrada en vigor del presente acuerdo.

Dos de Mayo.—A las diez y media, El marido de la Engracia y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las seis, Vals de amor.—A las diez y cuarto, Nancy.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, Alfonso XII-13.

REINA VICTORIA.—A las cuatro, Los molinos centan.—A las seis y cuarto, El duque de Orleans o La corte de Versalles.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COMICO.—A las cuatro, El monaguillo de las Descalzas.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, Las sorpresas del divorcio.—A las seis y media y a las diez y media, Lo dice la copia.

NOVEDADES.—A las cuatro, Gigantes y cabezudos y La real gana.—A las seis, La balsa de aceite.—A las siete, El secreto de la Cibola.—A las nueve y media, La trampa y El hombre más barato de España.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las cuatro, La perfecta casada y Las corsarias.—A las seis y media, La carne flaca y Las corsarias.—A las diez y cuarto, Matías López y Las corsarias.

CERVANTES.—A las cuatro, La cámara oscura.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La novelera.

LATINA.—A las cuatro y a las diez y media, La malquerida.—A las seis y media, Mañana de sol y La tragedia de La Viña.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Exito inmenso de The Marconis, La Checa y Julia Fons.—Lunes y sábados, aristocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Primera sección a las cuatro y media, cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Címarrosa (canciones), trío Adolphi (equilibristas) y Pilar Molina (bailes).—Segunda sección, a las seis y media, Cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Grandiosos éxitos de Címarrosa (canciones), trío Adolphi (equilibristas), Pilar Molina (bailes), The Gustinos (acrobacias), atracción Merceditas Serós (canciones).—Tercera sección, a las diez y media, el mismo programa de la segunda sección.

PRICE.—Primera sección, a las cuatro, La casa de las mentiras (por Edna Grodich, del programa Paramount), Fatty, camarero (por el cómico Fatty, del programa Ajuria), Fuera de la ley (estreno, por Williams S. Hart, del programa Ajuria).—Segunda sección, a las seis y media, La niña de los sueños (por Mae Murray, del programa Ajuria), Charlot y la Policía (por el auténtico Charlot, del programa Ajuria), La voz de Oriente (por Sessu Kayakawa, del programa Ajuria).—Tercera sección, a las diez y media, Ilustraciones cinematográficas, Fuera de la ley (por Williams S. Hart, del programa Ajuria), Viva la independencia (comedia, por Glagg, del programa Ajuria), Sedas y rasos (por Margarita Clak, del programa Paramount).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito inmenso del sexteto Berki.—Variadas y selectas secciones.—Tarde, a las tres y cuarenta y cinco, Susana y los bandidos (Susana Grandais) y El hotel de los solteros.—A las cinco, El vencedor de la muerte (novenio, décimo, undécimo y duodécimo episodios, éxito Duncan).—A las seis y media, El crimen de media noche (por el célebre Will Rogers), estrenos Suerte perra (comiquísima) y Junto al jardín (bunda comedia por Bessie Love).—A las diez de la noche, programa monstruo.

# CASA FISAC

Ultimos modelos de París en abrigos, vestidos y sombreros para señoras y niñas : : : GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral)

CINE IDEAL.—A las tres y tres cuartos, a las cinco y cuarto, a las siete y a las nueve y media, por secciones, entre las que se proyectarán El vencedor de la muerte (por el coloso William Duncan, noveno, décimo, undécimo y duodécimo episodios), El crimen de media noche (por Will Rogers), Junto al jardín (por Bessie Love), Susana y los bandidos (por Susana Grandais), El gran día de Rebeca (muy cómica, dos partes) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

PARA MAÑANA  
ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las diez, El condenado.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las seis, cinematógrafo, Moda. Fuera de la ley, Viva la independencia (programa Ajuria), Sedas y rasos (programa Paramount).—A las diez y cuarto, El casinillo.

LARA.—A las seis, Cristobalón y Pastora Imperio.—A las diez y media, La madrina de guerra, El equipo de boxa y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmalion.

APOLO.—A las seis y media, La patria chica y La del Dos de Mayo.—A las diez y media, La tejadera y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las diez y media, Nancy.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor y La fórmula 3 k 3.—A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Mi tía Ramona.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COMICO.—A las seis y media, El monaguillo de las Descalzas.—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Lo dice la copia.—A las diez y media, Amores y amorios.

NOVEDADES.—A las seis, El secreto de la Cibela y Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media, La balsa de aceite y El hombre más barato de España.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, Matías López.—A las siete y cuarto, La perfecta casada.—A las diez y cuarto, La caída de la tarde y Las corsarias.

CERVANTES.—A las seis, El golfo de Guinea.—A las siete y cuarto, La cámara oscura.—A las diez y cuarto, La novelera.

LATINA.—A las seis y media, Mañana de sol y La tragedia de La Viña.—A las diez y media, La malquerida.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Exito inmenso de The Marconis, La Checa y Julia Fons.—Lunes y sábados, aristocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y varietés.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Grandiosos éxitos de Címarrosa (canciones), trío Adolphi (equilibristas), Pilar Molina (bailes), The Gustinos (excéntricos), atracción Merceditas Serós (canciones).

PRICE.—Cinematógrafo. Espectáculo para familias. A las seis y a las diez y cuarto. Ilustraciones cinematográficas, Fuera de la ley (por Williams S. Hart, del programa Ajuria), Viva la independencia (comedia, por Glagg, del programa Ajuria), Sedas y rasos (por Margarita Clak, del programa Paramount).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Éxito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco y media, a las diez. El crimen de media noche, Suerte perra, Junto al jardín, estreno El vencedor de la muerte (décimoquinto y décimosexto episodios).

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-61 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. : Servicio a domicilio

Lap. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

La máquina de afeitar Gillette es la mejor amiga, nunca pide nada, y siempre está dispuesta para prestar buen servicio.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNÁNDEZ O MADRID.

PHILIPS "1/2 WATT" LAS MEJORES LAMPARAS

AL POR MAYOR GUILLERMO STON GOYA, 49. MADRID

TRINIMOS **PIELES** CURTIMOS

VERA Hnos. S. C. de PELETERIA  
Avisos: Florida, 7.-Fabrica. Martínez Izquierdo, 30 (Guindalera)

Preservativos de señora y cab. Hungers. Libros, postales. Catálogo gratis. El Neverrip. Tetán, 42.

GOMAS "BIEN", La Mascota, Gato, 4 (FUNDADA EN 1895) Catálogo gratis enviando sello

Preservativos Libros, postales, catálogos gratis, recibiendo sello. "La Francesa". Abada, 15.

LINOLEUM esteras, terciopelos, gran saldo mitad precio. T.º J. 30-20 SALINAS, CARRANZA, 5.

LINOLEUM Esteras, terciopelos, hules, gran saldo.—Teléfono 49-63. SERRA, 5, FUENTES, 5.

PARA EL CABELLO LA LOCION **ROM** No tiene rival

SEÑORES ANUNCIANTES PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE José Domínguez Plaza Marate, 3, 2.º MADRID La casa más económica de Madrid.

NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.

NO COMPREN SIN VISITAR ANTES **El Bazar Madrid**

Gabanes desde 50 pesetas; gabardina, 100; ranglán, 70; traje especial, 60; pantalón, 8; peliza, 20. Trajes para niño desde 15 pesetas

4 y 6, SAN BERNARDO, 4 y 6

EL SENOR Don Bonifacio Estrada Valeria PROFESOR VETERINARIO

Ha fallecido el día 20 de Noviembre de 1920 A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Manuel y don Bonifacio; sus hermanas, doña Angela y doña Asunción (ausente); hermanos políticos, doña Feliciano Arnal, doña Josefina Meneses y D. Miguel Caballero; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy domingo, día 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 139, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

**PELETEROS**

Se desea un buen cortador Peletería Inglesa : : Principe, 11

Liquidación de calzado Por necesidad el dueño de la finca el local, liquidamos con el 25 por 100 de todo 20.000 pares de calzados. EUREKA Y ROYALTY. (Solo por un mes.) SERRANO, 18

**FERNANDEZ - LUNA**

SAN COSME, 12, PRINCIPAL

ACADEMIA teórico-práctica, preparatoria para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. La enseñanza es razonada, sin sujeción a textos, cuya brevedad de temas coloca al alumno en situación de desconocer el valor o alcance del estudio. CENTRO de informaciones de todas clases, reservadas y particulares

**LIBROS DE GRAN EXITO**

JOSE TORAL POEMAS EN PROSA.—4 pesetas

LUIS DE OTEYSA ANIMALES CELEBRES.—3,50 pesetas

M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER.—4 pesetas

MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO.—3,50 pesetas

**EDITORIAL PUEYO** Arenal, 6, MADRID

Con esos tiempos fríos y húmedos, se ha resfriado usted. ¿Quiere evitar que esa constipación incómoda degeneren en influenza peligrosa? Algunos comprimidos de Rhedine (Rhoferina), tomados en un poco de agua, le permitirán volver a sus negocios y usted no sufrirá más.

**BLENORRAGIAS**

Se curan siempre con la INYECCION OVIDAS. No produce estrecheces ni orquitis.—¡¡25 AÑOS DE EXITOS!!

Precio, 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Huertas, 15, MADRID

Montador de calefacción se desea para importante casa establecida de hace años. Situación de porvenir. Indul presentarse sin buenas referencias y mucha prisa. Escribir indicando pretensiones a contraseña Calefacción, Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15.

Correos Convocatoria de 700 plazas Academia Sánchez-Rosales. Clases tarde y noche. ABADA, 2 (Plaza del Carmen)

Interventores del Estado en ferrocarriles : : Próximas oposiciones Preparación completa por personal competente. Hay aparatos telegráficos BREGUET Y MORSE. Academia LACUHOAT : : San Bernardo, 13, Madrid.

Areas incombustibles para valores y CAJITAS para documentos, de la mejor fabricación alemana "Farfall" y "Rogee", Berlin. Para Bancos, Sociedades, etc. Representante general para España: José Rodríguez, Almirante, 14, Madrid

PARA ANUNCIOS, LA PRENSA, CALLE DEL CARMEN, NUM. 18

Compra Venta de Fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con sólida garantía. García, Hernán Cortés, 7. De cuatro a seis.

El Paraíso de la Moda Primera casa en confecciones ABRIGOS, VESTIDOS, FIEBLES, LANERIA, SEDERIA y NOVEDADES. La casa que más barato vende. Fuencarral, 78 (esquina a San Mateo).

ENFERMEDADES DEL PECHO

TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

**PULMOSERUM** BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiración

Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por más de 30.000 Médicos Extranjeros

Modo de Empleo: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche En todas las Farmacias y Droguerías

Exigir el nombre PULMOSERUM BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general : J. URIACH y Cia Bruch 49 BARCELONA

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Francisco Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Rubra. Curase con Arenaria Rubra. Paqueta, 1, posada Victoria, 8.

ALQUILERES

Se alquilan autocamiones. Avisos. Tudescos, 5, tienda Codo gabinete a caballero. Cardenal Cisneros, 4, segundo izquierda.

COLOCACIONES DEMANDAS

Se ofrece cemento natural "Ferm". Puebla, 4, bajo izquierda.

OFERTAS

Urge prófugo para servir en Africa, dándole de premio 1.200 pesetas. Pelayo, 47, tercero.

Sastre señoras. Faltan oficinas. Mayor, 23, piso quinto

Señoras tangristas necesitan para provincias. Agencia Pepporo, Juaneko, 17, pral.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono 22-33 J.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hosi, 3, bajo izquierda.

Partos. Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Profesora partos. Reservados. Hospedaje económico. Lavapiés, 60, tercero.

CONSULTAS MEDICAS

Medicina, Cirugía, Rayos X. Consulta gratuita. Lavapiés, 16.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredera Baja, 5.

COMPRAS

Máquinas coser comprar, paño bien, y papeletas, aunque estén reemplazadas. Costanilla Angeles, 15.

Compra mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

Compra alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Frascos vacíos. Finol Busto, se pagan bien. Españolito, 10, laboratorio.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772.

Compra tornos de pulso para entallar. Rodríguez San Pedro, 36, E. Ferrer.

Aviso. Compra pagando altos precios toda clase de ropas, muebles, colchones y papeletas Monte, no confundirse. Mesón de Paredes, número 4, compra-venta. Avisos: Teléfono 41-09 M.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte. - Postas, 26, platería. Teléfono 54.

Desempeña alhajas del Monte. Piedad de Madrid y San Sebastián, para dar todo su valor. La Onza de Oro. Zaragoza, 6 Madrid.

Compra pagando bien joyas, telas, abanicos, marfiles, bronce, miniaturas, objetos, oro y plata, antiguos y modernos. Pez, 16, Susecor Juanito.

Compra oro, plata, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

CORRESPONDENCIA

Crisantema. Mando esta para avisarte que estoy enfermo.

ENSEÑANZAS

Policia. Preparación por Inspector del Cuerpo. Clase especial de Dactiloscopia por el autor de la única obra que se adapta al programa. Apuntes exclusivos, programas gratis. Escuela de preparación. - Calle del Pez, núm. 10.

Academia corte, sistema Parisien, para señoras. - Velarde, 4.

Hermanas Locanda. Academia corte, confección, sistema Sataliestra. Enseñanza sombreros para señoras. - Princesa, 18.

Academia Velilla. Correos y Telégrafos. Última convocatoria, obtenido 84 plazas. Magdalena, 1.

Contabilidad. - Especialidad preparación Bancos. Ventura Rodríguez, 16, Benalges.

Lecciones a domicilio o por correspondencia, para carrera comercio, taquígrafía, etc., por profesor mercantil muy práctico. Escribid: M. Bore. Noviciado, 2, tercero izquierda.

Balles salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Enseñanza. Flores artificiales y bordado máquina. Palma, 51, primero izquierda.

Escritura, abreviando por correspondencia, sin libros, en dieciocho meses. Título maestro nacional, tres meses. Enseñanzas rápidas. - Información Mundial, Barcelona.

Telegrafos, 600 plazas convocadas. Clases: tarde, noche. Academia Martín Pintado, Corredera Baja, 10, principal.

Academia baile, canto, guitarra, balles salón, rapidísima enseñanza, colosales profesores. Oso, 17.

HUESPEDES

Huespedes estables en familia Mayor, 77, principal.

MODISTAS

Marcados. Modista, elegancia, economía. Palma, 51, primero izquierda.

Teresa González, modista, profesora de corte y confección, da lecciones. Ballesta, 13.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones. Fominaya. Carlos III, número 4.

PERDIDAS

Manga con extremidades niqueladas, perdida desde Calatrava a García Paredes, 20, donde gratificarán espléndidamente. Sr. Morales.

Kilométrico extraviado tranvía Cibeles - Atocha. Se gratificará a quien lo devuelva en Alcalá, 4, Jordano Compañía.

Cartera extraviada con tres tarjetas de tasa, ruego devolución al cine calle Alcalá. Gratificarán.

Perdida. Gafas estuche, Princesa a Eloy Gonzalo, 11, por Valle Hermoso, Gratificarán.

PRESTAMOS

Préstamos fáciles, inmediatos al comercio, propietarios o sobre cualquier garantía. Cuentas corrientes, créditos, descuentos, letras, imposición de capitales reembolsables a plazo fijo. Banco Peninsular Hipotecario. Florida Blanca, 3. Horas: diez a dos.

SASTRES

Sastre. Confección esmerada toda clase prendas. Farmacia, 3.

The Smoking. Ballesta, 22, tienda. Traiga usted corte, traje o abrigo, y lo confeccionará bien y económico.

Sastrería Riara. Contado, platería, ocho meses. Corredera, 45.

Sastrería. - Vuelvo gabanes, 20 pesetas; esmerada confección. Travesía Ballesta, 4.

TRASPASOS

Traspaso acreditada carnicería barrio Salamanca. Informar: Puencarral, 92, zapatería.

Traspaso urgente gran local con billares y bar, últimos adelantos, bien situado. Tratad: Comandante las Morenas, 3, limpiabotas.

Traspaso local céntrico, cinco huecos, poca renta, vivienda. Piamonte, 19, Isidro Guillén.

Urge lechería-huevería, elegante, primorosa vivienda, barata; de tres a cuatro. Santa Engracia, 51, principal derecha.

Traspaso bar tienda de vinos. Lavapiés, 30, sastrería.

Traspaso local para tienda o almacén. Hermosilla, 61.

TINTES DOMESTICOS

La marca Wiki es preferida por la mujer práctica para tener en casa toda clase de prendas. Pidanlo en droguerías. Depósito central: Suñilo y Compañía. Atocha, 133, - Madrid.

VARIOS

Plisados faldas y capas en el acto; valenidos, instantáneos, cinco centimos metro; botones, ojales. Grandes fabricas. San Pedro, 22 (Atocha).

El Cafetal. Rico café, desayunador. Corredera Baja, 4.

Traducciones inglés español, económicas. San Simón, 10, segundo.

Gracia. Grabado, cincelado, en joyería, platería. Santa Isabel, 18.

Forasté. Bordados, plisados. Especialidad plisado capas. Plaza Progreso, 3.

Plisados, valenidos, zurecidos medias, plantillas, 150 puntos 10, arreglan generoso punto. Bordadores, 3.

Automóviles, camionetas, vapores, fincas. Hispano. - Puerta Sol, 6.

Valenidos, ojales, confeccionados. Silva, 34, bajo. - El Pequeño.

Cuarto barato prefiere, preferible Cuatro Caminos, gratificaré espléndidamente. Escribid, Sr. Viciano, Agencia Reyes. Puerta del Sol, 6.

Asignación perfecta de plisados, reparaciones. - Carmen, 16, Martín.

VENTAS

Estos anuncios los admite La Prensa. Carmen, 18.

Las pieles más económicas en piel. Tetán, 23, entresuelo.

Bicicleta carreras, otra más baratas. Espiritu Santo, número 42.

Chevrolet con carrocerías invierno y torpedos, entrega inmediata. Regeneros, 12.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compro y vendo. - Colón, 15.

Impermeables, Inmense surtido, precios sin competencia. Encarnación, 9.

Se venden cajones vacíos, y carrito. Toledo, 52.

Gabanes, gabardinas, impermeables, vestir y otros (los mejores y más económicos), paraguas, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos (siempre novedades), agujas zaltros, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

Mantones Manila antiguos modernos, velos, mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, mantones Manila, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Trescientas pesetas máquina Singer, nueva, precio, cuatrocientas veinte. Amparo, 12, patio, 2, Sanz.

Canarios flautas, alemanes, raza Seifer. Calle Magdalena, 9, Félix Montero.

Pruebe V. el vino "El Abuelo" que vende El Maño en sus casas. Sierpe, 2 y Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Ingleses!! Vendo doce sillas, cuatro sillones caoba antiguos, legítimo inglés. Palma, 51.

Carriñena superior. El Maño. Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Ocasión!!! Máquina escribir York, bicicleta-coche parantes, juegos despacho y toda clase de muebles. Palma, 51.

Lanzana superior, 5,50 kilos; moedillas asturianas, 4,30. Echegaray, 23, salchichera.

Moscatal superior. El Maño. Sierpe, 2, Encarnación, 22. Teléfono 21-20.

Vendo piedra sillerta y losa del derribo. Alcalá, 46. Razón: Pelayo, 12, vinos.

Véndese objetos fotografías, económicos. De diez a una. Guzmán Bueno, 17, bajo izquierda.

Gran ocasión: Gabanes, a 50, 60 y 80 pesetas; pelizas, a 30, 35 y 40; pantalones, desde 12 a 18 pesetas. Mesón de Paredes, 4. Compra-venta.

Vendo máquina de hacer medias. Velázquez, 10.

Vendo despacho, escritorio, una estufa. Galileo, 34, bar.

Máquina gabinete Singer. Precio, 1.000 pesetas, en 750. San Joaquín, 6.

Pielos, medias, cuellos, desde 7 pesetas, 161 mas, echarpes, arreglos baratísimos. Silva, 38, bajo.

Se vende toda clase de materiales y leña de derribo, muy económico. Reina, 13.

Colares, se venden, inmejorablemente situados, barrios de Salamanca, Guindalera, Cuatro Caminos. Razón: Alonso Heredia, 5, hotel, Guindalera.

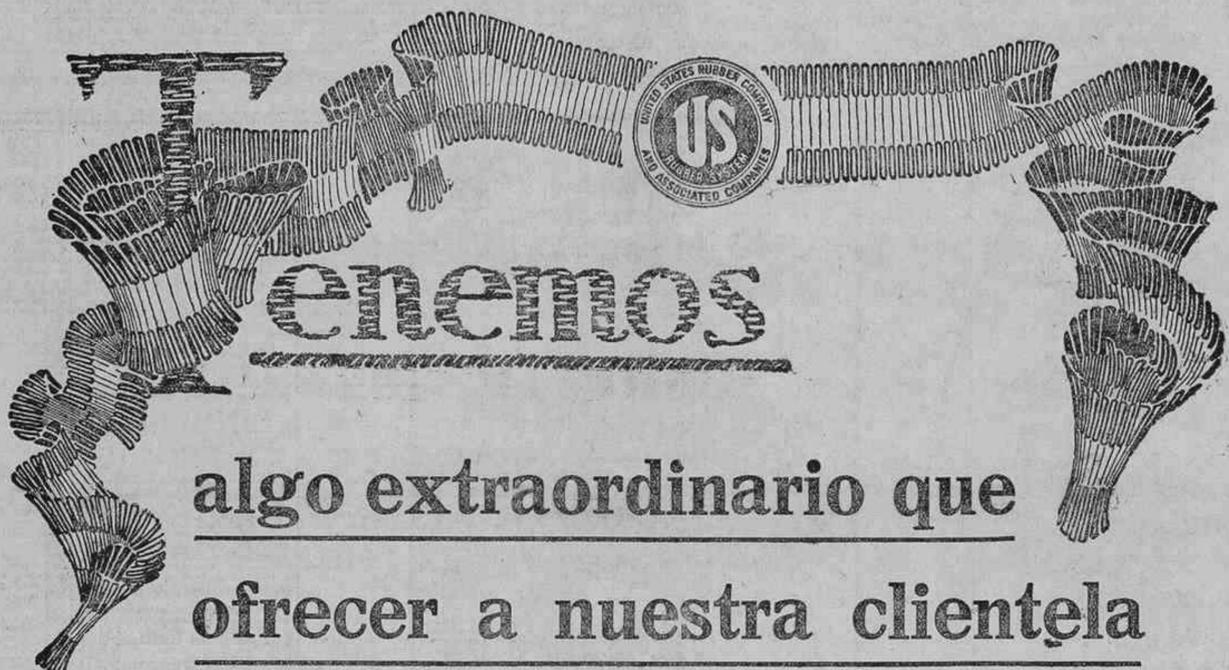
Máquinas para barrer alfombras. Escobas francesas, cepillos de raíz y de coco para alfombras y tapices. Castells, única casa. Plaza Herradores, 12. Teléfono M 18-28.

Automóviles Vinot, Deugnans, se venden dos en buen estado y muy baratos. 12 HP. Don Ramón de la Cruz, 24 y 26, garage.

Bicicleta ocasión, llantas acero. Giordani Quevedo, 6, portería.

Bicicleta seminueva, Racing. Vendo. GIL. Ribera Curdóres, 20.

Se vende piano marca francesa. Caracas, 8, entresuelo izquierda.



algo extraordinario que ofrecer a nuestra clientela

Por haber recibido "stocks" de neumáticos, cámaras y bandajes macizos en condiciones que el cambio ha favorecido y de las que creemos no deber aprovecharnos, desde el 22 de Noviembre actual y hasta nuevo aviso.

OPRECEMOS LAS SIGUIENTES REDUCCIONES EN NUESTROS PRECIOS SOBRE LA TARIFA NUMERO 8 DE 21 DE JUNIO DE 1920

- Lisos. . . . . 10 por 100
Usco . . . . . 10 por 100
Neumáticos. Chain . . . . . 5 por 100
Nobby. . . . . 5 por 100
Royal Cord. . . . . 5 por 100
Cámaras. . . . . Grises y rojas. 25 por 100
Bandajes macizos. . . . . 10 por 100

SOBRE LA TARIFA D, DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1920

Esta reducción, que, como antes decimos, tiene carácter extraordinario, se limita a la cantidad de dólares que hemos asegurado a tipo ventajoso Por ello aconsejamos surtirse cuanto antes

India Rubber Products Co. Ltd. Castelló, 9: Madrid - Rambla de Cataluña, 123: Barcelona